



Documento WSIS/PCIP/DT/6-S 2 de julio de 2003 Original: inglés

Guía para el lector

Nota: Esta guía se ha preparado a petición de la Oficina del Comité Preparatorio con el fin de facilitar el uso de los diversos documentos preparados para la Reunión entre Sesiones, en particular los tres siguientes:

- a) El Proyecto de Declaración de Principios refinado y que incorpora las contribuciones de los gobiernos (WSIS2003/PCIP/DT-4)
- b) El Proyecto de Plan de Acción refinado y que incorpora las contribuciones de los gobiernos (WSIS2003/PCIP/DT-5)
- C) El Documento de Referencia, que compila las contribuciones de los gobiernos y de los Observadores (WSIS2003/PCIP/DT-3) en forma tabular.

En la guía, la columna de la izquierda indica los números de los párrafos del texto establecido durante el PrepCom 2. En la siguiente columna se resumen los puntos sobre los cuales las opiniones parecen ser convergentes y en la tercera columna figuran las opiniones divergentes. La última columna contiene un resumen de las nuevas propuestas de los Estados Miembros y de los Observadores.

Con el fin de asegurar la legibilidad entre todas las versiones de los documentos, se ha utilizado el siguiente sistema de numeración. Los nuevos párrafos propuestos por los Estados Miembros están numerados con letras que siguen al número de párrafo pertinente (por ejemplo, después del párrafo 11, nuevos párrafos 11A, 11B, y así sucesivamente) y aparecen en la columna izquierda de la guía. Los nuevos párrafos propuestos por los Observadores siguen el mismos sistema de numeración, pero aparecen solamente en la columna de la derecha.

Además de proporcionar resúmenes de cada punto, en la guía se han evitado las repeticiones en la mayor medida posible. En particular, no se repiten las propuestas similares de diferentes Estados Miembros ni se repiten las propuestas de los Observadores ya presentadas por los Estados Miembros. Sin embargo, cuando se hace una propuesta dada para diferentes párrafos (por ejemplo, "tener el cuenta la dimensión de género"), ésta se repite cada vez que se sugiere.

No se han incluido los temas considerados como variantes de redacción.

- 2 -WSIS/PCIP/DT/6-S

PARTE I: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Pár.	Opiniones convergentes	Opiniones divergentes	Nuevos temas
	Comentarios generales		
	- Los documentos deben ser claros, concisos, enfocados, lógicos, convincentes y sólidos	 En cuanto a la Declaración de Principios y el Plan de Acción considerados en conjunto, los Estados Miembros han sugerido la adición de 128 nuevos párrafos y 134 incisos, que totalizan más de 60 páginas. Muchos párrafos de la Declaración deben ser trasladados al Plan de Acción. La Declaración y el Plan de Acción se deben fusionar 	 Gobiernos Concentrarse en una lista breve de ideas. Proporcionar definiciones de conceptos fundamentales. Reforzar sin duplicar el trabajo conexo a nivel internacional. Destacar la función de la investigación científica. Observadores Reforzar la dimensión de género sin mezclarla con la juventud. Reforzar la dimensión política. Hacer referencia a UN-ICT, Dot Force, etc. Ser compatibles con Resoluciones de la UIT y de la ONU. Hacer hincapié en los objetivos. Más hincapié en la reducción de la pobreza, infraestructura de TIC, medios de comunicación tradicionales, creación de capacidad, seguridad.
A.	A. Construir la sociedad de la información: un nuevo desafío mundial en el Milenio que empieza		tradicionares, creación de capacidad, seguridad.
1 1A	Construir una nueva sociedad de la información basada en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), que sea pacífica y próspera		Gobierno - Mencionar el Convenio Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos y la Constitución de la UNESCO. Observadores - Ubicuidad de las TIC. - Hacer referencia al Artículo 19 de la DUDH. - Destacar las sociedades de conocimiento. - Hacer referencia a otros documentos pertinentes (declaraciones, cartas, etc.). - Destacar el cometido de la ciencia. Gobiernos
			Reconocer el derecho a comunicar y a acceder a la información y al conocimiento.
1B			Gobiernos - Responsabilidad colectiva de la dignidad humana, la igualdad y la equidad, incluidos los grupos vulnerables y los niños.
1C			Gobiernos - Universalidad y oportunidad de la Carta de las Naciones Unidas.

- 3 -WSIS/PCIP/DT/6-S

1D		Gobiernos
		 Paz, soberanía de los Estados, autodeterminación, derechos humanos.
1E		Gobiernos
		 Indivisibilidad de derechos humanos, imperio de la ley.
2	 Función de la 	Gobierno .
	información y el conocimiento; Oportunidades	 Mencionar explícitamente el cometido histórico de la escritura y la imprenta.
	ofrecidas por las TIC	Observadores
	1	 Cometido central de los medios de comunicación.
		 Tratar la brecha digital.
		 Diálogo cultural equitativo.
		 Hacer referencia a la libertad de expresión.
		 Integrar otras formas de comunicación (escrita, impresa, servicios postales).
3	 Respeto de todos los 	Gobierno
	derechos humanos y la libertad, incluido el	 Añadir buena gobernanza y regla de legislación.
	derecho al desarrollo. - Según lo reflejado en	 Necesidad de tratar correctamente la educación y la salud.
	la Declaración del	 Desarrollo sostenible.
	Milenio	 Brecha digital.
		Observadores
		 Desarrollo democrático sostenible
3A		Gobiernos
		 La sociedad de la información debe ser global y debe incluir a los países en desarrollo. Se deben reforzar la gobernanza global y el derecho internacional.
		Observadores
		 Función de la información y del conocimiento para la paz mundial y el entendimiento mutuo.
		 Cometido de las TIC en los desastres naturales y en los provocados por el hombre: aviso temprano y restablecimiento.
4	 El potencial de las 	Observadores
	TIC debe beneficiar a todos, incluidos los	 Mejores respuestas a asuntos que datan de mucho
	países que corren el	tiempo.
	riesgo de quedarse a la zaga	Responder a las necesidades de las comunidades.
4A		Gobiernos
		 El acceso a las TIC redefinirá las posiciones de los países en la economía global.
4B		Gobiernos
		 La brecha digital se ampliará si se deja a las fuerzas económicas.

- 4 -WSIS/PCIP/DT/6-S

4C			Gobiernos
			 Preocupación por las fragilidades de los países en desarrollo en el proceso de globalización.
5	Conocimientos y TIC		Observadores
	para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio		Hacer referencia a la ciencia y a la educación.
6	 Solidaridad, 		Gobierno
	cooperación y responsabilidades		 Aspectos negativos de la globalización.
	compartidas entre		 Reforzar la solidaridad y la cooperación.
	todas las partes		Observadores
	interesadas		Mencionar a los Voluntarios de las NU.
			 TIC para lograr el desarrollo económico y social y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
			 Son posibles varios modelos de desarrollo económico.
			 Herramientas TIC para revalorizar a las mujeres, los jóvenes y otros grupos.
			Las TIC contribuyen a mejorar el acceso a muchos servicios.
			 La sociedad de la información no debe denigrar los valores morales, sociales o religiosos.
			 Se deben conocer mejor las posibilidades de las TIC en los países en desarrollo.
В.	Nuestra visión común de la sociedad de la información		Gobiernos
			Acceso a las TIC para los discapacitados visuales.
			Las diferencias enriquecen a la humanidad y la fertilizan.
			 Función de las mujeres y de los jóvenes.
			Observadores
			 La sociedad de la información debe estar centrada en las personas y respaldar los derechos humanos.
7	- La sociedad de la	Los párrafos 7 y 8 se	Gobierno
	información es inclusiva; todas las personas pueden	deben fusionar	Citar el Artículo 19 del Convenio de Derechos Civiles y Políticos.
	participar en ella		Mencionar la privacidad.
			Mencionar el sistema jurídico nacional.
			Observadores
			 Las TIC son una plataforma económica y tecnológica para todas las actividades humanas.
			 La sociedad de la información debe ser global, interdependiente y equitativa. Debe respetar la diversidad cultural y lingüística.
			Mencionar la "Educación para todos".
7A			Gobierno
			 La sociedad de la información no es sólo tecnologías. Se deben idear nuevas asociaciones para los objetivos de desarrollo.

- 5 -WSIS/PCIP/DT/6-S

7B			Gobierno
			 Se deben mencionar los valores éticos y morales y el respeto de la soberanía naciona.
8	 La sociedad de la 	Los párrafos 7 y 8 se	Observadores
	información debe estar centrada en las personas y abarcar	deben fusionar	 Futuro global común para todos los pueblos del mundo.
	todos los sectores de la población		 Se necesita la participación de todos, incluidos los voluntarios, para construir la sociedad de la información.
			 Promover el desarrollo sostenible, seguir los principios rectores: derecho a la información, acceso universal, seguridad, capacidad humana, etc.
			Los requisitos de una sociedad de la información totalmente inclusiva, que incluyan el respeto de los derechos humanos, la democracia, la transparencia, etc.
9	 Las TIC deben 	El párrafo 9 se debe	Observadores
	permitir que los pueblos logren todo su	suprimir	La TIC es solo una herramienta.
	potencial		 Los pueblos han de participar en la toma de decisiones.
			 Dimensión de género y referencia ala Plataforma de Acción de Beijing.
			 Mencionar "uso apropiado" y función de los profesionales de la información al definir los beneficios sociales de las TIC.
			Mencionar "a través de las generaciones" y seguridad.
			Hacer referencia a "desarrollo sostenible "medios de comunicación tradicionales, otras infraestructuras de comunicación existentes y futuras, tales como los servicios postales.
10	 Requisitos esenciales 	Párrafo 10 alternativo:	Gobierno
	para crear la sociedad de la información	Destacar la perspectiva de los derechos humanos y los objetivos de desarrollo	Elaborar sobre la privacidad.
	de la mormación		Observadores [Muchos comentarios de los Observadores en esta casilla están relacionados con los incisos de este párrafo].
			Perspectiva de los derechos humanos.
			 Nuevo párrafo 10 A: Privacidad y control de la propia información persona.
			Capacidad humana.
			 Artículo 19, libertad de expresión, medios de comunicación independientes, libres, pluralistas; independencia de los periodistas, confidencialidad de las fuentes, derechos de los periodistas, seguridad de los periodistas.
			 Función de la ciencia y de los científicos.
			 Referencia a otras importantes Cumbres y acuerdos internacionales de las NU, tales como el Protocolo de Kyoto y el Convenio de Basilea.
			Se deben mantener los incentivos para la creación.
			Sistema de educación cualitativo y equitativo.

- 6 -WSIS/PCIP/DT/6-S

	 Nuevo párrafo sobre la diversidad de culturas, incluido el conocimiento autóctono y tradicional. Infraestructura segura, sistemas educativos y sanitarios equitativos, beneficios de las aplicaciones
	de las TIC, marco jurídico y reglamentario nacional, gobernanza buena y transparente, estrategias nacionales, asociación de múltiples interesados.
	 Solidaridad, atención a todos los pueblos y grupos, incluidas las mujeres, los jóvenes, las comunidades desfavorecidas, respeto de la diversidad cultural y de las libertades individuales.
	 Condiciones de trabajo seguras y justas, protección de los consumidores.
	 Estrategias nacionales, recursos financieros y políticas de inversión adecuadas.
	 Articular todos los derechos humanos pertinentes: Artículos 12, 18, 19, 20, 26 y 27 de la DUDH.
	 Añadir un párrafo sobre el derecho a la comunicación.
	 Respeto de las normas internacionales y derechos de los trabajadores.
	 Suprimir las barreras indebidas (tarifas altas o derechos de licencias).
	 Destacar el acceso a la información pública.
	 Hacer más énfasis en las tecnologías que mejoran la vida cotidiana, registros y/o datos oficiales.
	 La información debe ser exacta, profesional y creíble.
	 Reconocimiento del conocimiento científico como un bien público global.
 Perspectiva de lo 	Gobierno
derechos humanos y referencia al	 Derecho a comunicar y acceder a la información.
Artículo 19 (DUDH)	 Referencia a los Artículos 19 y 29 de la DUDH.
	 Referencia a los Artículos 19 y 20 del Convenio Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos.
	 Las nuevas TIC deben beneficiar de la misma libertad de expresión que los medios de comunicación tradicionales.
	 De acuerdo con el sistema jurídico nacional.
	 Mencionar la protección de la privacidad y la seguridad de la información.
 Compromiso de 	Gobierno
democracia y buena gobernanza, medios de comunicación libres, independientes	 Nuevo párrafo sobre el Artículo 19 (DUDH) y medios de comunicación libres e independientes.

- 7 -WSIS/PCIP/DT/6-S

	 Compromisos internacionales sobre la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y otros valores Entorno de fiabilidad, confianza, seguridad y protección de la privacidad Garantía del desarrollo de capacidad humana 	Este párrafo se debe suprimir Este párrafo se debe suprimir Este párrafo se debe suprimir	Gobierno - Función de las TIC en la calidad de vida y el crecimiento económico. - Respeto de la soberanía nacional. Gobierno - Más énfasis en la protección de la privacidad.
	Creatividad, multiplicidad de ideas y fuentes, diversidad lingüística y cultural		
			 Gobierno Nuevo inciso para el párrafo 10: Gestión multilateral de amenazas y desafíos globales. Respeto de los valores fundamentales de todas las culturas. Todos los interesados sociales deben participar en la construcción de la sociedad de la información. Agrupación de recursos.
11	Sociedad de la información para hacer frente a los desafíos del desarrollo y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Este párrafo se debe suprimir	 Gobierno Proporcionar una lista seleccionada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Función crucial de la salud en el desarrollo. Observadores Hacer referencia a otras Cumbres y Conferencias pertinentes de las NU. La información es necesaria para la toma de decisiones en todos los campos de aplicaciones. Destacar las TIC como un bien común público y como una herramienta para reorientar las relaciones Norte-Sur. Destacar los valores universales y la aldea global. Reconocer el posible efecto negativo de las TIC. Mencionar la asociación global y los problemas de las deudas. Disminuir la pobreza de información a través de programas de voluntarios. Tratar la creciente brecha de conocimiento, más particularmente con respecto a la información y datos científicos. Un marco de política general contribuirá al crecimiento generado por las TIC. Se debe utilizar la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) para atraer inversiones en las TIC. Las culturas autóctonas deben tener su sitio en la sociedad de la información. Desarrollo vinculado a gobernanza adecuada.

- 8 -WSIS/PCIP/DT/6-S

11A			Gobierno
			Centrarse en la dimensión de género y el acceso equitativo de las mujeres.
11B			Gobierno
			La salud desempeña un papel crucial en el desarrollo.
C	Una sociedad de la		Gobierno
	información para todos: principios fundamentales		 Se debe mencionar la disponibilidad y provisión de equipos terminales asequibles así como las necesidades de los países con economías en transición [Nota de la Redacción: Punto similar sobre equipos de bajo costo en el párrafo 5 del Plan de Acción].
12	 La sociedad de la 	Diferentes propuestas	Gobierno
	información debe servir a los intereses	sobre la lista de grupos de países que han de ser	Revalorización de los países en desarrollo.
	de todas las naciones	tratados específicamente	Atención a los grupos socialmente explotados.
		(por ejemplo, países menos adelantados (PMA), pequeños Estados Insulares en Desarrollo, países sin litoral, etc.	Observadores
			Las TIC para respaldar el desarrollo sostenible.
			Mencionar los derechos humanos, la igualdad de género y la libertad de expresión.
			Las TIC se han de utilizar en toda la economía.
			 El conocimiento como legado de la humanidad y base para la opción de los ciudadanos.
			Los medios de comunicación tradicionales son aún los principales proveedores de información.
			Los medios de comunicación tienen una función central en la sociedad de la información.
12A			Gobierno
			Las TIC son una herramienta para el desarrollo socioeconómico.
12B			Gobierno
			Los medios de comunicación tradicionales son aún los principales proveedores de información.
12C			Gobierno
			Países sin litoral.
12D			Gobierno
			 Protección de las minorías explotadas.
12E			Gobierno
			 Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
13	– Eliminación de	Este párrafo se debe	Observadores
I	diferencias socioeconómicas y de la exclusión	suprimir	Eliminar también la extrema pobreza.

- 9 -WSIS/PCIP/DT/6-S

15	 Adquisición de autoridad e inclusión son objetivos de la sociedad de la información . Especial atención a varios grupos de la población Prestar atención a la disparidad entre hombres y mujeres para el acceso, participación y uso de las TIC 	Este párrafo se debe suprimir Este párrafo se debe suprimir	Observadores Hacer más énfasis en la dimensión de género. Desarrollar la función de los ciudadanos como productores de información. Se deben mencionar las zonas rurales así como la extrema pobreza. Mencionar a las víctimas de conflictos y desastres y naturales. Observadores La dimensión de género concierne a todos los asociados. Mencionar el "control de los recursos". Mencionar el aspecto de dimensión de género de la estrategia y política nacionales.
			Evitar la repercusión adversa de la revolución digital en la igualdad de género.
16	Prestar más atención a los jóvenes	Este párrafo se debe suprimir	Gobierno Los jóvenes deben ser revalorizados. Observadores Mencionar otros grupos, tales como minorías raciales o sexuales.
1)	Infraestructuras de las tecnologías de la información y la comunicación		
17 18	 La conectividad es un agente central habilitador para construir la sociedad de la información. Necesidad de una infraestructura de redes de comunicación bien desarrollada, universalmente accesible y asequible 	 Centrarse más en el acceso a la información que en la tecnología propiamente dicha. Tecnologías de punta (banda ancha). Fusionar: los párrafos 17-18. 	 Gobierno Necesidad de políticas nacionales y principios internacionales que promuevan la inversión, la innovación y la competencia. Observadores Función de la inversión privada en el desarrollo de infraestructuras. Necesidad de promover el desarrollo de infraestructuras vinculadas a las TIC, tales como energía. Fuentes de energía renovables. Reducción del costo de los equipos para promover el acceso universal. Necesidades especiales de los países en desarrollo, países con economías en transición, pequeños Estados Insulares en Desarrollo y PMA. Importancia de medios de comunicación tradicionales, como TV y radio. Iniciativas que tengan en cuenta el género. Acceso para discapacitados. Desarrollo sostenible de las TIC. Asuntos relacionados con el medio ambiente.

- 10 -WSIS/PCIP/DT/6-S

19	Puntos de acceso comunitarios para promover el acceso universal, en particular para zonas rurales y distantes		
19A			19A) Políticas de acceso universal y mecanismos de financiación, función activa del gobierno para garantizar el acceso universal.
20	Indicadores para medir la evolución de la sociedad de la información		 Datos desglosados por sexo. Conectividad de la comunidad. Medición de la brecha digital. Evaluación de la repercusión de las TIC en el desarrollo social y económico en el plano nacional.
2)	Acceso a la información, a tecnologías de la información y al conocimiento		
21	Derecho a comunicar y acceder a la información	Gobiernos: - Libertad de expresión - Fusionar: 21-22 Observadores: - El derecho a comunicar no debe ser añadido a la lista de derechos humanos	 Gobiernos Derecho al acceso justo y equitativo a la información y al conocimiento. Observadores Necesidades de los discapacitados. Añadir el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (libertad de información y acceso a la información). Necesidad de promover un mayor flujo de información. La vigilancia/persecución de internautas y activistas en línea se debe considerar como una violación del
21A			Artículo 19 de al Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos. 21A. Libre acceso a la información por los individuos y
22	Acceso equitativo a la	Acceso abierto y gratuito	a los medios de comunicación. Observadores
	información	para todos los que no pueden pagarlo. Fusionar: 21-22	 Comunidades. Los medios de comunicación deben ser asequibles y accesibles para todos los ciudadanos. Radiodifusión libre, cobertura universal. Recopilación libre de noticias por los medios de comunicación de eventos de interés público. Acceso de los ciudadanos a las actas de las instituciones públicas, reuniones de los órganos electorales, etc.
22A			Intervención del gobierno y reglamentación para garantizar el acceso universal asequible a servicios básicos de información y comunicación.
23	Acceso a información de dominio público	Acceso libre/asequible Transferir al Plan de Acción	Observadores - Acceso a la información y datos y científicos. - El conocimiento generado por programas financiados con fondos públicos debe ser reconocidos como un bien público.

- 11 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			Importancia de la preservación de la información.
23A			Función de las bibliotecas en el acceso a la información.
23B			Función de los archivos en el desarrollo de la sociedad de la información.
24	Normas abiertas	Transferir Software de fuente abierta a un párrafo separado Transferir al Plan de Acción	 Normas internacionales. Observadores Normas mundiales abiertas comunes, incluidas las de equipos de radio y TV y distribución de medios de comunicación.
24A		Cumbre de Neutralidad Tecnológica	24A Software de fuente abierta.
25	Salvar las barreras al acceso equitativo	Suprimir el párrafo	Mujeres y niñas. Discapacitados. Problemas de política e institucionales. Falta de descubrimiento de información pública. Los DPI no deben constituir una barrera al acceso de los usuarios. Necesidad de revisar el régimen de DPI existente y reconsiderar el significado de "uso equitativo" para incluir el uso personal, no comercial de contenido digital.
26	Equilibro entre los flujos de información	Suprimir el párrafo	 Observadores Referencia al Artículo 28 de la DUDH. Sin ninguna restricción a la libertad de expresión y la libertad de prensa.
26A			Conciencia de las amenazas de las TIC.
26B			Normas de interoperabilidad abiertas y flexibles.
26C			Función de los voluntarios en el acceso a las TIC.
3)	La función de los gobiernos, las organizaciones de la NU, el sector empresarial y la sociedad civil		
27	 Todos los asociados tienen una función importante en el desarrollo de la sociedad de la información Importancia de la cooperación y asociación entre todas las partes interesadas 		Gobierno - Perspectiva de género. - Función de las organizaciones internacionales, en particular la UIT (normas abiertas, actividades de desarrollo de las TIC).
27A			27A Función de gobierno en la promoción de la inclusión social a través de las TIC.
27B			27B Gobierno: Fortalecer la relación con los ciudadanos.

- 12 -WSIS/PCIP/DT/6-S

		T	
28	Creación de facilidades de producción de TIC nacionales y regionales mediante la transferencia de tecnología y la inversión	No sólo el gobierno, sino también el sector privado y la sociedad civil. Suprímir el párrafo. Transferir al Plan de Acción	
			TIC para mitigar la pobreza mediante la creación de riqueza.
29	Aplicaciones generadas por la demanda	Transferir al Plan de Acción	
29A			Las TIC deben respetar el medio ambiente.
4)	Creación de capacidad		
30	Necesidad de adquirir		Gobierno
	capacidad para participar en la sociedad de la		Amplia gama de especialistas en TIC requeridos en todos los niveles.
	información		Necesidad de estrategias generales para crear capacidad, incluidas las capacidades institucionales.
			Importancia de la educación básica y la alfabetización en las TIC.
			Observadores
			30 A Función de las Universidades y centros de investigación:
			Tener en cuenta las condiciones particulares.
			 Los jóvenes como actores activos.
			 Las bibliotecas como proveedores de alfabetización e información.
			Luchar contra la fuga de cerebros.
			 El acceso a la educación para todos es un derecho.
30A			Gobierno
			Aspiraciones de los países en desarrollo.
30B			Gobierno
			Dimensión de género.
31	Promover las TIC para la educación y el desarrollo de recursos humanos	Se debe transferir al Plan de Acción	Gobierno - Dimensión de género. - Se deben enseñar los asuntos relacionados con los derechos humanos. Observadores
			 Etnoeducación. Uso creativo e innovador de las TIC. Integración de las TIC en la enseñanza. Contribución a los objetivos de "Educación para todos". Mejorar la calidad y flexibilidad de la educación. Destacar la importancia del cometido de los maestros. 31A Idear una nueva visión del aprendizaje para el siglo XXI. 31B Escuelas de consumidores virtuales.

- 13 -WSIS/PCIP/DT/6-S

32	Consoiter a les	So dobo tuguafoviu al Dlan	Gobierno
32	Capacitar a los pueblos para que se	Se debe transferir al Plan de Acción	
	beneficien de las TIC		Dimensión de género. Importancia de la alfabetización digital y dominio de
			Importancia de la alfabetización digital y dominio de las TIC.
32A			Gobierno
			Capacitación para los países en desarrollo.
			Dimensión de género.
			Observadores
			Impartir capacitación para producción de contenido local.
			Función de los voluntarios.
			Riesgos de las actividades en línea para los consumidores.
			Diálogo entre las comunidades marginadas y toda la sociedad.
			Educación de dominar la transformación social.
			Acceso libre a las bibliotecas públicas.
33	 Formación de 	Se debe transferir al Plan	Gobierno
	especialistas de todas	de Acción	Apoyo financiero para los países en desarrollo.
	las categorías en la esfera de las TIC	Se debe fusionar con el párrafo 30	Dimensión de género.
			Observadores
			Formación en beneficio de todos los grupos.
			 Incluir la dimensión de las relaciones humanas.
			Impartir a los especialistas de la información conocimientos didácticos.
			Los especialistas en TIC deben dialogar con otros expertos.
33A			Gobierno
			Creación de capacidad para integrar a los países en desarrollo en la economía de conocimiento.
5)	Crear confianza y seguridad		
34	 Desarrollo de una 		Gobierno
	cultura global de ciberseguridad		Equilibrio entre seguridad y protección de datos y privacidad.
			Formular un conjunto de directrices éticas.
			Proteger a los usuarios contra el mal uso (ético, terrorista y criminal).
			Observadores
			Mejorar la credibilidad de la información en línea para proteger a los consumidores contra información falsa o engañosa.
			Desarrollar solución de controversias en línea.
			Los consumidores deben recurrir a su propio sistema judicial.
			Elaborar marcos de normas compatibles, estables y globalmente reconocidos.

- 14 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			Tratar la privacidad como un derecho humano.
35	Desarrollar una cultura global de ciberseguridad	Trasladar al Plan de Acción	Gobierno Se ha de elaborar sobre una base multilateral, democrática y transparente. Se deben garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, tales como la privacidad y la libertad de expresión. Observadores Lograr la seguridad de Internet también mediante el uso de software libre de fuente abierta, código de
35A			fuente abierta. - Neutralidad tecnológica. Gobierno
35A			Tener en cuenta que los países en desarrollo tienen recursos limitados para asegurar el ciberespacio.
35B			Gobierno - Reforzar el marco de fiabilidad (seguridad, autenticación, privacidad, protección del consumidor) con la aportación de todos los participantes
36	 Cooperación entre todas las partes interesadas para impedir el uso de las TIC con fines criminales o terroristas El gobierno ha de promover la conciencia de los riesgos de la ciberseguridad 	Gobierno El gobierno, en cooperación con el sector privado y la sociedad civil, debe promover en sus sociedades la toma de conciencia de los riesgos que debe enfrentar la ciberseguridad y mejorar las medidas contra éstos para infundir confianza en la sociedad de la información	Observadores - El gobierno debe estimular mecanismos autorreguladores para la seguridad de la red, promover la asociación pública-privada. - Protección de los niños. - Se debe garantizar un mecanismo de supervisión independiente e imparcial de las actividades de vigilancia del gobierno con respecto a los individuos.
37	Cooperación internacional, regional y nacional para mejorar la seguridad de las TIC	Trasladar al Plan de Acción Actividades de los campos civil y militar/ sectores público y privado	
37A			Gobierno - La seguridad de la información se ha de considerar en el contexto apropiado, teniendo en cuenta las políticas, legislación y reglamentaciones nacionales.
37B			Gobierno - Se debe dar garantías a todos los usuarios de los medios de comunicación y de las redes de comunicación e información contra los ciberdelitos, la discriminación racial y de cualquier otra forma de discriminación, así como la pornografía infantil.

- 15 -WSIS/PCIP/DT/6-S

6)	Entorno propicio		Observadores
			 Garantizar el respeto de los derechos humanos y el derecho a la comunicación.
			 Necesidad de respetar la dignidad e integridad humanas en el entorno electrónico.
			 Promoción de tecnologías tales como Ipv6 y Voz por IP.
			 Oposición a la legislación de protección de bases de datos, cifrado y gestión de derechos digitales (DRM, Digital Rights Management).
			- Privacidad.
38	 Necesidad de un 	Fusionar los párrafos 38	Observadores
	marco político, jurídico y	y 40	 Entorno jurídico para promover la participación de las mujeres.
	reglamentario que responda y sea predecible		 Las reglamentaciones innecesarias podrían restringir el desarrollo de las TIC.
38A			 Imperio de la ley para mejorar la confianza, fiabilidad y seguridad en la sociedad de la información.
39	 Información en la 	Transferir el párrafo	Gobiernos
	base de la democracia participativa,	después del párrafo. 9	 La finalidad es la inclusión de los ciudadanos.
	transparencia y		Observadores
	responsabilidad, respetando siempre el		TIC para promover la democracia participativa y pluralista y la descentralización.
	principio de legalidad		- Trasladar a Aplicaciones de las TIC (sección 7).
39A			La gestión de la información y de los registros es una condición necesaria para una buena gobernanza.
39B			 Supervisión de la sociedad de la información [Nota de Redacción: Un punto similar está ya incluido en el párrafo 57 del Proyecto de Plan de Acción].
40	 Necesidad de crear un 	Fusionar con el	Gobiernos
	contexto jurídico,	párrafo 38	 Protección de los consumidores.
	normativo y político fiable, transparente y		- Privacidad.
	no discriminatorio		 Propiedad intelectual.
	 Promover la 		Observadores
	innovación tagnalógica		Evitar la concentración de medios de comunicación.
	tecnológica. – Fomentar la competencia		 El entorno de mercado favorable no es siempre suficiente. Se necesita la inversión del sector público [Nota de Redacción: Véase el inciso 7 del párrafo 29 del Proyecto de Plan de Acción].
			Necesidad de fomentar el espíritu empresarial local.
40A			Comercio electrónico y PYME
40B			 Especial atención a las actividades comerciales realizadas por medios de comunicación electrónicos.
			 Promover y respaldar el desarrollo de las PYME mediante el comercio electrónico.
41	Integración nacional y		
	regional de las TIC		

- 16 -WSIS/PCIP/DT/6-S

41A			Gobiernos
11/1			Creación de un entorno específico de las TIC que responda a las necesidades de los pueblos que viven en la pobreza.
41B			Gobiernos
			 Necesidad de superar nuevas obstáculos y formas de exclusión que pudieran ser creados por las TIC [Nota de Redacción: Véase el párrafo 25 del Proyecto de Declaración].
41C			Gobiernos
			 Políticas para fomentar la inversión productiva y la distribución de beneficios.
41D			Gobiernos
			Liberalización del comercio en las TIC y servicios conexos.
42	 Identificación y 	- Trasladar al Plan de	Observadores
	aplicación de normas interoperables	Acción - Suprimir "Software de	Normas: voluntarias, internacionales, basadas en consenso y generadas por la industria.
	Estimular el desarrollo y uso de normas abiertas y software de fuente abierta	fuente abierta"	 Establecidas con la participación de todos los interesados, en particular de los países en desarrollo o sectores marginados.
	racine acrera		Normas abiertas, interoperables y accesibles.
43	- Gestión del espectro	Gobiernos:	Observadores
	de radiofrecuencias	Trasladar al Plan de Acción	Legalidad y equidad.
		Observadores:	
		Suprimir la palabra "radio"	
44	 Gobernanza de 	Gobiernos	
	Internet: multilateral, democrática y transparente	Intergubernamental	
44A			 Protección del consumidor: Garantizar la protección del consumidor en el entorno electrónico.
44B			 Necesidad de tratar el problema de la profusión publicitaria indeseada por el correo electrónico, y plantear nuevos aspectos relativos a:
			 la privacidad.
			 el contenido ilícito.
			los aspectos de red.
44C			Función directora de la UIT, en particular en la reglamentación de la infraestructura global de la información y la comunicación.
44D			Participación de los países en desarrollo en los órganos y procesos de toma de decisiones.

- 17 -WSIS/PCIP/DT/6-S

	1	1	Ţ
45		El acceso a la información y comunicación será asegurado de acuerdo con la legislación internacional, teniendo en cuenta que algunos países son afectados por medidas unilaterales que no son compatibles con ella y que crean obstáculos al comercio internacional. Suprimir el párrafo	
7)	Aplicaciones TIC		
46	El uso y desarrollo de las TIC es provechoso para toda clase de aplicaciones	 Varias propuestas sobre la lista de aplicaciones (por ejemplo, cibergobierno, cibersanidad, cibereducación, etc.) Adaptar las soluciones a diversas circunstancias 	Observadores - Incluir la dimensión de género.
46A			Gobiernos
			Las aplicaciones se deben adaptar a las necesidades locales.
47	Las aplicaciones deben estimular el desarrollo socieconómico	Se debe suprimir este párrafo	Gobiernos - Respetar las disposiciones de la legislación nacional. Observadores - Mejorar la participación de las comunidades locales. - Importancia de la fiabilidad de la información. - Las aplicaciones deben fomentar la actividad intelectual. - Mencionar el cometido de los voluntarios. - Importancia de los gobiernos como usuarios de las TIC.
47A			Gobiernos Se deben diseñar aplicaciones con objetivos sociales y económicos concretos, que se puedan medir.
47B			Gobiernos - Los gobiernos deben tener estrategias claras para mejorar los servicios gubernamentales.
8)	Identidad cultural y diversidad lingüística, desarrollo de contenido y medios de comunicación locales		

- 18 -WSIS/PCIP/DT/6-S

48	 Sociedad de la 		Gobierno
48	información fundada		
	en el respecto de la expresión cultural, la		Escuchar otras opiniones garantiza la coexistencia pacífica.
	diversidad cultural y el multilingüismo		 Contenido local disponible para todos los estratos de la población en idiomas locales.
			 Libre flujo de la información y libre elección de productos culturales.
			Importancia de los DPI en el desarrollo de contenido local.
			Observadores
			Idiomas locales en los guiones locales.
			Contenido local generado por los usuarios.
			Los países en desarrollo son perjudicados por las leyes de DPI, que deben ser revisadas.
			Presionar para que haya diversidad de propiedad de los medios de comunicación.
			Respetar y preservar las tradiciones orales y los conocimientos autóctonos.
			La diversidad cultural no debe crear obstáculos al comercio.
49	La diversidad cultural	Párrafo 39 alternativo:	Gobierno
	y lingüística son fuerzas generadoras	La diversidad cultural	Base para evitar conflictos futuros.
	para desarrollar contenido (UNESCO, Declaración Universal sobre la Diversidad	y lingüística se debe reflejar en el contenido desarrollado	Diversidad cultural significa varias sociedades de la información.
			Vínculo entre diversidad cultural, desarrollo y medios de comunicación.
	Cultural)		Observadores
			Se ha de reforzar el párrafo.
			La diversidad lingüística es una fuerza generadora de creación de contenido.
49A			Gobierno
			Alta prioridad a la creación de contenido local.
49B			Gobierno
			Importancia del legado cultural y su preservación a través de bibliotecas y archivos.
50	 Prioridad a la creación 	– Hacer referencia o no	Gobierno
	de contenido local	a la propiedad intelectual	Hacer hincapié en la investigación científica.
		miciccinai	Observadores
			Libertad de expresión y ningún control del gobierno sobre el contenido.
			Prioridad en la creación de contenido local.
			Mantener un equilibrio real del sistema de DPI.
			Hallar el equilibrio apropiado entre creadores e interés público.
			 Promover el dominio público y evitar la restricción ilimitada del uso de los trabajos existentes.
			Garantizar el progreso del uso justo de las publicaciones electrónicas.

- 19 -WSIS/PCIP/DT/6-S

S1				Los editores y bibliotecas tienen una función crucial
Los usuarios deben participar en la creación de contenido.				en la promoción del conocimiento; se deben explorar nuevas posibilidades, se deben dar incentivos
contenido. I a dimensión de género es importante en la creación de contenido, in particular, imágenes de género tradicionales en los medios de comunicación tradicionales para difundir contenido Férração 51 alternativo: Reforzar los medios de comunicación tradicionales para difundir contenido Reforzar los medios de comunicación tradicionales; libertad de expresión (Artículo 19 de la DUDH); apoyo del servicio público de radiodifusión, pluralidad de opiniones (evitar la concentración de medios de comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de nomas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional DIDH); solidaridad de los medios de comunicación profesional DIDH); solidaridad de los medios de comunicación profesional DIDH); solidaridad de la radiodifusión digital. Observadores Limitar la concentración excesiva de medios de comunicación, incluidos los medios de comunicación profesional DIDH); solidaridad de los medios de comunicación profesional DIDHO; apoyo del servicio público profesional profesi				S I
de contenido, in particular, imágenes de género tradicionales en los medios de comunicación. 50 A. Libertad de expresión, ninguna restricción de la propiedad intelectual, ninguna violación de la propiedad intelectual. 50B. Importancia de los comunicación tradicionales para difundir contenido 6 comunicación tradicionales para difundir contenido 6 comunicación (Articulo 19 de la DUDH), apoyo de servicio público de radiodifusión; pluralidad de opiniones (evitar la concentración de medios de comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de nerdios de comunicación para mejorar la capacitación profesional 6 de de DUDH), solidaridad de los medios de comunicación excesiva de medios de comunicación. 7 de de DUDH), solidaridad de los medios de comunicación excesiva de medios de comunicación. 8 de de comunicación para mejorar la capacitación profesional 9 de comunicación excesiva de medios de comunicación. 1 de de contenido, in particular, imágenes de género tradicionales en los medios de comunicación el la propiedad intelectual. 5 OS A. Libertad de expresión, ninguna restricción de la propiedad intelectual. 5 OB Importancia de los medios de comunicación en la deficionales y los medios de comunicación de la democracia, educación de los niños y adolescentes. 1 Los gobiernos deben sal vaguardarse contra la concentración de los medios de comunicación. 1 Los medios de comunicación de los medios de comunicación. 2 de comunicación excesiva de medios de comunicación. 3 de comunicación excesiva de medios de comunicación excesiva de medios de comunicación. 4 de propiedad intelectual. 5 de de nomera laboratore excentración de los medios de comunicación excesiva de medios de comunicación excesiva de medios de comunicación. 5 OA . Libertad de expresión, iniquiado los medios de comunicación profesional excentración profesional excent				
S1				de contenido, in particular, imágenes de género
S1				creación intelectual, ninguna violación de la
medios de comunicación tradicionales para difundir contenido - Reforzar los medios de comunicación tradicionales; libertad de expresión (Artículo 19 de la DUDH); apoyo del servicio público de radiodifusión; pluralidad de opiniones (evitar la concentración); autorregulación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Importancia de los medios de comunicación de los países en desarrollo deben ser fortalecidos para corregir las desigualdades en el flujo de información. - Los medios de comunicación de los países en desarrollo deben ser fortalecidos para corregir las desigualdades en el flujo de información. - Los medios de comunicación de los países en desarrollo deben ser fortalecidos para corregir las desigualdades en el flujo de información. - Los medios de comunicación de comunicación. - Esto se debe hacer mediante la legislación especifica, no por leyes generales antimonopolio. - Apoyar los medios de comunicación en los países en desarrollo y para sectores vulnerables. - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación, incluidos los medios de comunicación. - Los medios de comunicación de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologias. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación. - Los medios de comunicación de los medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologias. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y				como de los medios de comunicación tradicionales:
comunicación tradicionales para difundir contenido de comunicación tradicionales; libertad de expresión (Articulo 19 de la DUDH); apoyo del servicio público de radiodifusión; pluralidad de opiniones (evitar la concentración de medios de comunicación); autorregulación de heriodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación) para mejorar la capacitación profesional DIDH); solidaridad de los medios de comunicación pera mejorar la capacitación profesional DIDH; comunicación proventa la capacitación profesional DIDH; comunicación proventa la capacitación profesional DIDH; comunicación proventa la capacitación provent	51		Párrafo 51 alternativo:	Gobierno
CArtículo 19 de la DUDH); apoyo del servicio público de radiodifusión; pluralidad de opiniones (evitar la concentración de medios de comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional Carantizar la diversidad cultural.		medios de comunicación tradicionales para	de comunicación tradicionales; libertad	vida política, construcción de la democracia, educación de los niños y adolescentes.
radiodifusión; pluralidad de opiniones (evitar la concentración de medios de comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional DIODEN SOLIDATION DE LOS MEDIOS DE		(Artículo 19 de la DUDH); apoyo del servicio público de radiodifusión; pluralidad de	concentración indebida de los medios de	
medios de comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Apoyar los medios de comunicación en los países en desarrollo y para sectores vulnerables. - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación profesional - Apoyar la independencia de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y			desarrollo deben ser fortalecidos para corregir las	
comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Los medios de comunicación el los medios de comunicación, incluidos los medios de comunicación, incluidos los medios de comunicación. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación. - Los medios de comunicación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y			concentración de medios de comunicación); autorregulación de periodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la	Importancia de la radiodifusión digital.
periodistas, aplicación de normas laborales internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Apoyar los medios de comunicación en los países en desarrollo y para sectores vulnerables. - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación, incluidos los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y				
internacionales; protección de autores (Artículo 27 de la DUDH); solidaridad de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Apoyar los medios de comunicación en los países en desarrollo y para sectores vulnerables. - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación. - Los medios de comunicación debe estimular la diversidad cultural. - Promover la transición a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y				
Apoyar la independencia de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Apoyar la independencia de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación. - Los medios de comunicación debe estimular la diversidad cultural. - Promover la transición a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y para sectores vulnerables. - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los países en desarrollo y para sectores vulnerables. - Apoyar los intended su vulnerables. - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los países en desarrollo y para sectores vulnerables. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Dromover la transición a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y				
de los medios de comunicación para mejorar la capacitación profesional - Garantizar la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación que utilizan nuevas tecnologías. - Apoyar la independencia de los medios de comunicación. - Los medios de comunicación debe estimular la diversidad cultural. - Promover la transición a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y				
capacitación profesional - Apoyar la independencia de los medios de comunicación. - Los medios de comunicación debe estimular la diversidad cultural. - Promover la transición a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. - Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y		de los medios de comunicación para mejorar la capacitación	medios de comunicación, incluidos los medios de	
- Los medios de comunicación debe estimular la diversidad cultural Promover la transición a los nuevos medios de comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y				
comunicación y la vinculación entre los medios tradicionales y los nuevos. Mencionar la prensa escrita como uno de los medios de comunicación tradicionales. La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y			Los medios de comunicación debe estimular la	
de comunicación tradicionales. - La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. - Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y			comunicación y la vinculación entre los medios	
 La libertad de expresión se aplica a las nuevas tecnologías. Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y 			Mencionar la prensa escrita como uno de los medios	
Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y			La libertad de expresión se aplica a las nuevas	
				Todos los servicios de información, tradicionales y nuevos, tienen que desempeñar un papel en el servicio público, creando valores públicos, promoviendo el desarrollo y la cohesión sociales y

- 20 -WSIS/PCIP/DT/6-S

Función del reconocimiento de creadores de contenido. Promover Internet como una herramienta autoexpresión. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación.	•
autoexpresión. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Dimensión de género en la creación de comedios de comunicación. Las actividades comerciales a través de ma deben socavar los valores, libertades y plumanas. Valores culturales y éticos. Aspirar al bien común. La aplicación del Artículo 19 conlleva de responsabilidades. Referencia al Conveni Internacional de Derechos Civiles y Polit Formular la legislación, políticas, orienta y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas Identificar soluciones a los conflictos sobética. Se requieren las más elevadas normas éti tratar la información relacionada con la s Respetar la privacidad y la dignidad hum Cobierno Proteger a los países contra los efectos pe del mal uso de las TIC. Gobierno	poderosa de
Dimensiones éticas de la sociedad de la información S2	
Sociedad de la información S2	ntenido y
valores éticos universalmente compartidos para la sociedad de la información - Las actividades comerciales a través de re deben socavar los valores , libertades y p humanas. - Valores culturales y éticos. - Aspirar al bien común. - La aplicación del Artículo 19 conlleva de responsabilidades. Referencia al Convení Internacional de Derechos Civiles y Polít - Formular la legislación, políticas, orienta y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores - Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. - Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sob ética. - Se requieren las más elevadas normas éti tratar la información relacionada con la s - Respetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos pe del mal uso de las TIC.	
valores éticos universalmente compartidos para la sociedad de la información - Las actividades comerciales a través de re deben socavar los valores , libertades y pr humanas. - Valores culturales y éticos. - Aspirar al bien común. - La aplicación del Artículo 19 conlleva de responsabilidades. Referencia al Conveni Internacional de Derechos Civiles y Polít - Formular la legislación, políticas, orienta y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores - Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. - Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sob ética. - Se requieren las más elevadas normas éti tratar la información relacionada con la s: - Respetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos pe del mal uso de las TIC.	
información - Valores culturales y éticos Aspirar al bien común La aplicación del Artículo 19 conlleva de responsabilidades. Referencia al Conveni Internacional de Derechos Civiles y Polít - Formular la legislación, políticas, orienta y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores - Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sob ética Se requieren las más elevadas normas étit tratar la información relacionada con la si - Respetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos per del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	
- La aplicación del Artículo 19 conlleva de responsabilidades. Referencia al Conveni Internacional de Derechos Civiles y Políticas, orienta y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores - Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. - Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sobética. - Se requieren las más elevadas normas étitratar la información relacionada con la significant de directrica de	
responsabilidades. Referencia al Conveni Internacional de Derechos Civiles y Polít Formular la legislación, políticas, orienta y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas Identificar soluciones a los conflictos sobrética. Se requieren las más elevadas normas étic tratar la información relacionada con la serio de las privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno Proteger a los países contra los efectos per del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	
y morales para el desarrollo de la vida hu Observadores - Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. - Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sobética. - Se requieren las más elevadas normas étit tratar la información relacionada con la se espetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos pedel mal uso de las TIC. 52B Gobierno	0
- Hallar el equilibrio entre seguridad colect derechos de los ciudadanos. - Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sobética. - Se requieren las más elevadas normas étit tratar la información relacionada con la seconda de la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos per del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	
derechos de los ciudadanos. - Las comunidades de profesionales deben en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sobética Se requieren las más elevadas normas étic tratar la información relacionada con la se Respetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos pedel mal uso de las TIC. Gobierno Gobierno Gobierno	
en la elaboración de directrices o normas - Identificar soluciones a los conflictos sob ética. - Se requieren las más elevadas normas étic tratar la información relacionada con la se - Respetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno - Proteger a los países contra los efectos pe del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	iva y los
 ética. Se requieren las más elevadas normas étic tratar la información relacionada con la se expetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno Proteger a los países contra los efectos pedel mal uso de las TIC. 52B Gobierno 	participar
tratar la información relacionada con la se Respetar la privacidad y la dignidad hum 52A Gobierno Proteger a los países contra los efectos per del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	re una base
52A Gobierno Proteger a los países contra los efectos per del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	
 Proteger a los países contra los efectos per del mal uso de las TIC. Gobierno 	inas.
del mal uso de las TIC. 52B Gobierno	
	rjudiciales
Referencia al Convenio de las NU sobre la del Niño y la Reunión de Expertos de la Ulucha contra la pedofilia y la pornografía	JNESCO,
52C Gobierno	
El conocimiento como un bien común y expresión.	ibertad de
52D Gobierno	
Identificar soluciones a los conflictos sob ética.	re una base
52E Gobierno	
Se requieren las más elevadas normas étic tratar la información relacionada con la se	
52F Gobierno	
Respetar la privacidad y la dignidad hum	nnac

- 21 -WSIS/PCIP/DT/6-S

10)	Cooperación internacional y regional		
53	- Función de la cooperación internacional para la asistencia financiera, creación de capacidades, transferencia de tecnologías, intercambio de experiencias y conocimientos y reglamentaciones y normas	Se debe reforzar este párrafo	 Gobierno No duplicar las organizaciones regionales e internacionales existentes para este fin. Observadores La cooperación internacional comprende a todos los interesados. El principal objeto de la cooperación internacional es el desarrollo. Se debe hacer énfasis en el desarrollo de los recursos humanos a través de las instituciones regionales. La cooperación internacional debe tener como punto de partida las redes existentes. Se debe hacer énfasis en el servicio público y no en el sector privado. Los PMA deben participar en el establecimiento de políticas en el plano internacional. Necesidad de supervisar los progresos mediante indicadores acordados internacionalmente.
53A			Gobierno - Se debe compartir la experiencia del sector privado y las ONG con los gobiernos de los países en desarrollo para lograr los objetivos sociales.
53B			Gobierno Hay que establecer nuevos mecanismos de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.
53C			Gobierno - Compromiso de reforzar la cooperación.

- 22 -WSIS/PCIP/DT/6-S

PARTE II: PLAN DE ACCIÓN

Pár.	Opiniones convergentes	Opiniones divergentes	Nuevos temas
	Comentarios generales de los Gobiernos		
	El Plan de Acción debe proponer medidas concretas y prácticas orientadas a la acción con resultados tangibles. Debe reconocer la diversidad de situaciones y proponer medidas adaptadas y específicas a situaciones diferentes. Debe expresar el consenso global y el compromiso colectivo de todas las partes interesadas		
1	El Plan de Acción es un marco de referencia flexible	- El párrafo 1 alternativo incluye la referencia a la infraestructura de telecomunicaciones y a los medios de comunicación tradicionales y nuevos	Observadores — Hacer referencia a la plataforma de Beijing.
1A			Gobierno
			 El Plan de Acción no debe tratar solamente los aspectos técnicos, sino temas mucho más amplios de las políticas públicas pertinentes a los países en desarrollo.
1B			Gobierno
			 El Plan de Acción debe ser adaptable a las características nacionales de cada país.
Α.	Lista de temas		
1)	Infraestructura de la información y las comunicaciones		
2	Supresión de la brecha digital	– Trasladar al Preámbulo o a la Declaración	Observadores - Facilitar el acceso a las mujeres, mediante la asignación de fondos para los proyectos y programas de TIC.
2A			La infraestructura es básica para la inclusión digital.
2B			Se debe promover la investigación y las inversiones en las infraestructuras a través de asociaciones públicas-privadas.
2C			Las políticas nacionales deben promover la conectividad.
2D			Desarrollo de infraestructuras para poder contar con el apoyo de organismos de reglamentación y del sector privado.

- 23 -WSIS/PCIP/DT/6-S

2E		 Proyectos para adaptar las tecnologías a las necesidades locales.
3	Acceso asequible y	Gobiernos
	universal	Necesidad de desarrollar:
	Necesidad de revisar el concepto de	 Soluciones de bajo costo.
	"servicio universal"	 Soluciones que permitan el acceso de las personas desfavorecidas a los servicios.
	Desarrollar:La conectividad	 Soluciones adaptadas de alimentación de energía.
	El acceso comunitario	 Acceso a Internet a alta velocidad para las universidades e instituciones de investigación.
	- El acceso en las zonas	 Políticas y estrategias apropiadas de acceso universal.
	rurales y distantes	Observadores
		 La elección de la tecnología tiene que ser apropiada y pertinente a las comunidades.
		 Necesidad de desarrollar regimenes de subsidios neutrales competitivos.
		 Acceso universal para hombres y mujeres.
		 Utilización de tecnologías de satélite e inalámbricas para proporcionar conectividad a todos.
		 Información multimodal, que pueda ser accedida a través de diferentes medios (radio, TV, Internet, etc.).
		 Movilización de fuentes de energía renovables y descentralizadas, como un requisito previo para el acceso universal a las infraestructuras de redes.
4	- Necesidad de	Observadores
	desarrollar infraestructuras de red de banda ancha	 Promover la creación de una estructura de banda ancha de satélite universal.
5	Creación y provisión	Observadores
	de equipo de bajo costo	Brecha digital y de género.
6	Promover la conectividad a bajo costo	 Realizar, a través de la UIT, estudios con miras a promover la provisión de servicios por satélite a alta velocidad para las zonas peor abastecidas.
		Observadores
		 Voz por IP es una importante solución para las comunicaciones y debe ser fomentada activamente puesto que reduce los costos de las llamadas.
		Establecer tarifas regionales.
7	Convergencia de las tecnologías	
7A		 Entorno de reglamentación: transparente y conductivo a la competencia. El acceso universal se debe basar en reglas competitivas. Fondo para el acceso universal cuando el mercado no pueda asegurar el desarrollo del servicio universal. [Nota de redacción: Véase la sección sobre el entorno habilitador y sobre financiación.]

- 24 -WSIS/PCIP/DT/6-S

8	Se debe optimizar la		Gobiernos
	interconexión mediante la creación de puntos de intercambio de tráfico		Ningún país debe concentrar ni controlar partes centrales y componentes de la infraestructura mundial de información y comunicación.
	regionales		Observadores
			 Asegurar el acceso abierto y no discriminatorio por contenido y por los proveedores de servicio a plataformas de banda ancha poseídas por otros, y a sistemas de televisión digital e interactivos.
9	- Tasas de	Observadores:	Gobiernos
	interconexión objetivas, no discriminatorias, dependientes del mercado	Suprimir "no discriminatorias y dependientes del mercado"	Los países y los proveedores de redes básicas deben compartir los costos de interconexión.
10	 Establecimiento de 		Gobiernos
	redes básicas y puntos de intercambio		También redes básicas y puntos de intercambio nacionales.
			Ampliar la red PANAFTEL existente.
			Promover la realización del proyecto RASCOM.
			Observadores
			 Puntos de intercambio Internet dentro de los países africanos y entre éstos.
			Creación de una red de interconexión africana (RIA).
10A			 Soluciones adaptadas para el desarrollo de infraestructura en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS).
11	Elaborar y aplicar		Observadores
	programas para la eliminación		Respeto de los acuerdos sobre el medio ambiente.
	ecológicamente		Extraer beneficios de las TIC para el medio ambiente.
	inocua de los equipos y partes de TIC en		Estrategias para el desarrollo sostenible teniendo en cuenta el medio ambiente.
	desuso		- Reciclado.
2)	Acceso a la información y al conocimiento		
12	Acceso sin trabas a la		Gobiernos
	información		Acceso a información fiable.
			Observadores
			El acceso libre no significa "gratuito".
			Acceso de la comunidad a la información.
			Acceso para hombres y mujeres.
			 Crear periódicos, libros y archivos de acceso abierto (patrocinados por las organizaciones de las UN).
			Desarrollo de aplicaciones vocales y táctiles.
			 Acceso a contenido pertinente localmente en idioma y formato apropiados.
			 Acceso para los discapacitados.

- 25 -WSIS/PCIP/DT/6-S

12A			 Creación de modelos de contenido voluntario para fomentar la disponibilidad de contenido digital para versiones libres, aunque se podrían vender las versiones físicas a través de canales comerciales o institucionales.
12B			Las autoridades nacionales y las organizaciones internacionales, en asociación con el sector privado y la sociedad civil, deben aplicar programas para proporcionar el acceso y la conectividad a las poblaciones excluidas de los países en desarrollo.
13	 Información de 		Gobiernos
	dominio público fácilmente accesible		Estimular el contenido multilingüe.
	facilmente accesible		Observadores
			 Asegurar que todo régimen jurídico sobre la protección de las bases de datos garantiza el acceso pleno y abierto a los datos creados con fondos públicos. Las restricciones de los datos patentados se deben concebir de modo que se maximice la disponibilidad para los fines académicos de investigación y enseñanza.
			 Proporcionar apoyo a largo plazo para la recopilación sistemática y eficaz, preservación y provisión de datos digitales esenciales, por ejemplo, datos demográficos y meteorológicos en todos los países.
			 Aumentar la alfabetización científica y la conciencia de los consumidores sobre cómo seleccionar e interpretar la información científica publicada en la Web. Función central de los medios en la comunicación de la ciencia.
13A			Criterios para definir información pública, condiciones de acceso, etc.
13B			 Necesidad de crear puntos de accesos comunitarios públicos polivalentes y adaptar los servicios de las bibliotecas públicas a la era digital.
13C			Gobiernos
			 Importancia de los archivos en la sociedad de la información. Necesidad de asegurar el acceso de los ciudadanos a la información pública, protegiendo siempre la privacidad.
14	 Desarrollo de normas abiertas, internacio- nales, interoperables y flexibles Software de fuente 	Adopción de software de fuente abierta por las autoridades y organismos públicos	Gobiernos Estimular el desarrollo de software público. Promover la publicación electrónica, diferentes esquemas de precios e iniciativas apropiadas de fuente abierta. Observadores
	abierta		 Las plataformas y normas abiertas e interoperables pueden asegurar la libertad de utilización y de elección para todos los consumidores. Además, las normas de fuente abierta pueden ayudar a reducir los costos y aumentar la aplicación. Los usuarios de software abiertos deben tener la capacidad de obtener software gratuito, acceso a los códigos de fuente, modificar el software para cualquier finalidad, copiar y distribuir el software y compartir las mejoras con otros usuarios.

- 26 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			 Promover el desarrollo de programas de fácil utilización que no dependan de software patentado.
			 Coordinar los organismos internacionales que establecen normas para las TIC, tales como la CEI, la ISO y la UIT, para facilitar el desarrollo de normas mundiales comunes.
14A			Gobiernos
			 Desarrollo de software de fuente abierto, incluido el software CDS/ISIS de la UNESCO.
15	Directrices sobre los contractos de Internet	 Objeciones al párrafo: Se piden 	
	 Renegociación de los contratos existentes para el tráfico Internet 	aclaraciones/nueva redacción	
3)	La función de los		Gobiernos
	gobiernos		 Parlamentos, organizaciones de las Naciones Unidas.
16	 Participación cabal y 		Observadores
	eficaz de todos los asociados		 Fortalecer las asociaciones entre todos los interesados para crear la capacidad de las mujeres a participar plenamente en la sociedad de la información y disfrutar de sus beneficios, incluida la cibergobernanza, donde existe y a medida que se desarrolle, y enfoques participativos.
16A			Gobiernos
			 Los Estados han de concebir políticas nacionales apropiadas para el acceso universal.
16B			 El sector privado y la sociedad civil han de participar en la aplicación de las políticas nacionales.
17	 Cooperación y 		Gobiernos
	asociación entre todas las partes interesadas		 Diálogo entre culturas y civilizaciones mediante las redes electrónicas.
			 El gobierno debe utilizar los medios electrónicos para las adquisiciones.
			 Las empresas multinacionales tienen una función fundamental en la introducción de actividades económicas virtuales.
			Observadores
			La sociedad civil debe:
			 Participar plenamente en la formulación y aplicación de las TIC y estrategias de desarrollo sostenible. Elaborar proyectos para difundir cultura digital entre todas las categorías sociales, dando prioridad a los discapacitados. Establecer redes y vinculaciones asociativas entre las ONG.
			 Ayudar a elaborar programas de teleaprendizaje. Promover el valor de la asociación con representantes de los movimientos sindicales a todos los niveles. Necesidad de: Establecer asociaciones públicas-privadas de múltiples interesados innovadoras, dando prioridad e incorporando a las TIC para las iniciativas de la reducción de la pobreza en los planos nacional y regional.

- 27 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			 Promover la colaboración entre los principales actores en las TIC para mejorar el acceso, difusión y uso de la información, por ejemplo, mediante foros tales como la Consulta sobre la Gestión de Información Agrícola (COAIM), que reúnen a actores clave que tienen un interés en la información relativa a la seguridad alimenticia y al desarrollo rural. Proporcionar las condiciones necesarias para asegurar el acceso equitativo de las mujeres a la información y al conocimiento, así como su función en pie de igualdad en la producción y toma de decisiones, en todos los aspectos relacionados con el establecimiento de políticas y marco de la tecnología de la información. Promover la creación de alianzas sostenibles entre el
			sector público y el sector privado con miras al desarrollo y aplicación de ciberestrategias nacionales.
			Dar prioridad a los recursos humanos disponibles localmente.
			Elaborar patrones de cooperación para garantizar la participación efectiva de todos los países como productores y consumidores de información y conocimiento.
			Destacar la importancia de la cooperación a nivel regional.
17A			Aumento de la responsabilidad social de las empresas y responsabilidad moral de las ONG.
18	- Movilización de		Gobiernos
	recursos (mediante inversiones, creación de capacidad humana, elaboración de contenido y establecimiento marcos de política y de reglamentación)		Apoyo a la realización de NEPAD en África.
			Observadores
			Investigación y desarrollo de tecnologías para analfabetos y recién alfabetizados.
			Desarrollo de mecanismos y supervisión de los medios de comunicación y capacidades para
			identificar los abusos.
			identificar los abusos. - Desarrollar contenido y aplicaciones locales que tengan en cuenta la cultura y el género.
			Desarrollar contenido y aplicaciones locales que
			 Desarrollar contenido y aplicaciones locales que tengan en cuenta la cultura y el género. Mejora de las capacidades de las instituciones
19	Creación de capacidad nacional y regional de fabricación de TIC		 Desarrollar contenido y aplicaciones locales que tengan en cuenta la cultura y el género. Mejora de las capacidades de las instituciones nacionales en los países en desarrollo. Proporcionar recursos adecuados y apropiados para medios de comunicación y programas TIC innovadores, asequibles, accesibles y sostenibles, proyectos y productos que apoyen la igualdad de género y el aumento de la participación de las
19 19A	nacional y regional de		 Desarrollar contenido y aplicaciones locales que tengan en cuenta la cultura y el género. Mejora de las capacidades de las instituciones nacionales en los países en desarrollo. Proporcionar recursos adecuados y apropiados para medios de comunicación y programas TIC innovadores, asequibles, accesibles y sostenibles, proyectos y productos que apoyen la igualdad de género y el aumento de la participación de las

- 28 -WSIS/PCIP/DT/6-S

19B			Atención a la repercusión de las importaciones y consumo de TIC en la balanza de pago de los países.
4)	Creación de capacidad:		Observadores
	Desarrollo de los recursos humanos, educación y formación		La finalidad es facultar y revalorizar a los individuos y comunidades, mediante el funcionamiento combinado de instituciones y comunidades públicas.
			 Se debe crear la dirección estratégica de calidad para África.
			 Se debe estimular la participación de los africanos calificados de la diáspora.
			 El derecho al acceso a la educación es un requisito previo para entrar en la sociedad de la información.
			 Se han de tener en cuenta los perfiles de aprendizaje de los discapacitados.
20	 Necesidad de un 		Observadores
	enfoque ambicioso e innovador para la creación de capacidad		Las inversiones del sector privado deben contribuir a evitar la fuga de cerebros.
	creación de capacidad		La política gubernamental debe apoyar el ciberempleo.
			 Importancia de la dimensión de género en la creación de capacidad, incluido el enfoque diferenciado por género.
			Se deben tratar también el analfabetismo y el aprendizaje permanente.
			Crear un entorno favorable para formar y retener a los profesionales de TIC.
			 Respaldar los foros y la investigación internacionales en la informática de la comunidad; apoyar normas de diseño de software y establecer mecanismos de gobernanza en esta esfera.
			Aumentar el conocimiento sobre las nuevas tecnologías inalámbricas.
			 La creación de capacidad debe acompañar al desarrollo de infraestructuras y de acceso.
21	Las TIC en la	– Alternativa 1 del	Gobierno
	educación: - Se debe difundir información relativa al potencial de las TIC para contribuir a mejorar la calidad y la eficacia de los servicios educativos;	párrafo 21 destacar la dimensión de género en todos los incisos; - Alternativa 2 del párrafo 21 introducir la importancia de creatividad e innovación así como	Elaborar soluciones asequibles de equipos y software para satisfacer las necesidades en todos los niveles de la educación.
			 La educación sobre las TIC debe ayudar a crear empleos para las personas con bajos ingresos.
			 Destacar el teleaprendizaje y la agrupación de recursos para este fin.
	las TIC deben ser	las normas de calidad	Observadores
	programas escolares en todos los niveles, se deben utilizar también para formar a los instructores y maestros; las TIC	para satisfacer los requisitos del sector privado	Importancia de la capacitación de los maestros.
			 Eliminar el analfabetismo; la alfabetización básica es un requisito previo para la alfabetización en las TIC.
			La asociación con los medios de comunicación, incluidos los medios tradicionales, puede contribuir a mejorar la educación.
	deben ser integradas en gran escala en la		Las TIC pueden mejorar el acceso al aprendizaje, mejorar la entrega de servicios de educación, la

- 29 -WSIS/PCIP/DT/6-S

	educación - Se debe asistir a los países en desarrollo, a los PMA y a los países con economías en transición para		gestión y evaluación de los servicios educativos; la capacitación de los instructores se debe realizar mediante redes locales de maestros. Se deben apoyar nuevas formas de redes de instituciones/maestros. - La introducción de las TIC en las clases debe ser significativa y adaptada a las circunstancias locales,
	lograr estos fines		 incluida la disponibilidad de equipos y aplicaciones. Capacitar a los bibliotecarios en las instituciones educativas y bibliotecas públicas como proveedores de información.
			 Reforzar las redes de educación e investigación entre países industrializados y en desarrollo.
			 Las propuestas específicas sobre la dimensión de género incluyen: eliminar el desequilibrio de género en el acceso a la educación en todos los niveles, aumentar el número de estudiantes femeninas en las esferas relacionadas con las TIC, preparación de mujeres y niñas para funciones directivas, negociación y toma de decisiones; desarrollar la conciencia de los maestros sobre los aspectos de género en la educación.
			 El aprendizaje permanente es crucial para mantener las calificaciones de la fuerza laboral.
			 Se debe continuar el intercambio de prácticas idóneas sobre el uso de las TIC en la educación.
			 Se deben elaborar descriptores y normas internacionalmente compatibles para cursos de teleaprendizaje y ciberaprendizaje y para las instituciones de ciberaprendizaje.
21A			Gobiernos
			Importancia del capital humano en la sociedad de la información.
21B			Gobierno
			 Los países en desarrollo deben ser asistidos en la integración progresiva de las TIC en los programas de educación nacional.
22	Creación de capacidad	Erradicar el	Gobierno
	para la utilización de las TIC:	analfabetismo es un requisito previo	 Mejorar la alfabetización científica y la capacidad para hallar y utilizar información científica.
	Se debe mejorar el conocimiento sobre las TIC. Se debe		 La educación en materia de TIC incluye la capacidad de evaluar críticamente la información.
	impartir la educación y formación		 La dimensión de género es esencial, puesto que las niñas son mayoría en la promoción escolar.
	pertinentes al mayor número posible de personas, incluidas las		 Se deben difundir los conceptos y prácticas de actividades económicas virtuales a las empresas locales.
	mujeres y los jóvenes desfavorecidos. Los		Observadores
	cursos de alfabetización		 Proporcionar capacitación en la gestión de la información a nivel básico.
	electrónica deben estar destinados a la		 Aplicar medidas para el acceso equitativo de las mujeres a la educación en las TIC.
	producción de contenido adaptado a las necesidades		Todas las formas de cooperación internacional deben contribuir a la creación de capacidad.

- 30 -WSIS/PCIP/DT/6-S

culturales locales. Se deben utilizar los	 La capacitación de la fuerza laboral TIC abarca al sector privado y a la sociedad civil.
medios de comunicación comunitarios Las TIC	 Las estrategias de creación de capacidad deben ser generales, con miras al futuro y a largo plazo.
son útiles para producir y compartir datos e información científicos	 Se debe diseñar un programa de capacitación global para los funcionarios gubernamentales sobre el diseño de estrategias nacionales del desarrollo de las TIC.
– El párrafo 22 alternativo parece	 Elaborar una base de datos mundial en línea sobre oportunidades de capacitación.
proponer principalmente cambios de redacción	 Educar a las personas de modo que puedan producir contenido local pertinentes para sí mismas y expresarse con respecto a los derechos de otros pueblos.
	 Los voluntarios pueden ayudar en la educación y capacitación en las TIC.
	 Mejorar la capacidad de los ciudadanos para utilizar las TIC.
	 Los gobiernos y otros asociados deben poner a disposición públicamente información sobre los riesgos de las actividades en línea.
	 Crear la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para usar las TIC.
	 Las nuevas tecnologías deben ser experimentadas por los usuarios de extremo, incluidos los más marginados.
	 La educación oficiosa es crucial para la capacitación en las TIC, utilizando en particular los medios de comunicación comunitarios.
	 Se debe formar a las organizaciones comunitarias para la gestión y producción de información.
	 Las organizaciones internacionales deben financiar la educación y capacitación en materia de TIC.
	 Se deben proporcionar recursos financieros adecuados para la educación en materia deTIC en el nivel técnico y universitario.
	 Asegurar la educación para la gestión de los cambios tecnológicos.
	 Mejorar las capacidades de los trabajadores en los medios de comunicación sobre las TIC.
	 Apoyar las redes de especialistas y grupos de intereses virtuales como una fuerza generadora de la sociedad de la información.

- 31 -WSIS/PCIP/DT/6-S

23	Canacitación de		Cabiarna
23	Capacitación de especialistas en TIC:		Gobierno Sa deba estimular a las mujeras y las niñas a entrar en
	Crear una masa crítica		 Se debe estimular a las mujeres y las niñas a entrar en el campo de las TIC mediante medidas específicas.
	de especialistas en TIC		La experiencia y el conocimiento deben ser transferidos mediante el intercambio de experiencia.
	 Incluir educación en infraestructura de 		Añádase: Fuga de cerebros Este-Oeste
	redes		Observadores
	La educación ha de ser impartida conjuntamente con el		Evitar una capacitación reducida centrada en productos y servicios comerciales, proporcionando capacitación en el nivel universitario.
	sector privado y la sociedad civil		 Promover la creación de capacidad nacional en los países en desarrollo.
	Debe evitarse la fuga de cerebros de Sur a Norte mediante la creación de un entorno adecuado		Formar mediadores en TIC para los marginados.
5)	Seguridad		
24	Infraestructura segura y	- La ejecución de las	Gobierno
	fiable: Importancia de la seguridad de las redes: - La seguridad	medidas de seguridad no debe infringir la privacidad y los	 Todos los interesados deben asegurar que sus sistemas están protegidos y pueden responder a ataques.
	concierne a todos los	derechos humanos	Observadores
	interesados	conexos	
	 La seguridad requiere marcos legislativos 		La formulación de políticas de seguridad requiere consultas con múltiples interesados.
	nacionales		 El sistema de gestión intergubernamental debe garantizar la estabilidad de la red (servidores
	 Requiere también aumentar la 		primarios).
	conciencia sobre las cuestiones relativas a la seguridad		 La información personal debe estar siempre protegida, incluso en lo que respecta a las medidas de seguridad.
	 La seguridad es fundamental para las aplicaciones bancarias electrónicas y el comercio electrónico El párrafo 24 alternativo parece ofrecer solamente cambios de redacción 		 Mejorar la protección del consumidor con respecto a la protección de información personal/privada contra control ilegal/abusivo por los gobiernos, administraciones públicas o empresas comerciales de los datos personales; formación sobre los derechos privados/refuerzo de los mismos por todos los interesados en estos asuntos, prever medidas apropiadas cuando se desarrollan nuevas tecnologías y servicios: Ipv6, tarjetas ID electrónicas, tarjetas ID de salud, tarjetas de crédito, bases de datos gubernamentales y otras sobre información de los individuos, etc.; establecer reglas
			uniformes/compatibles sobre la protección de la privacidad; proporcionar mecanismos de recurso para los consumidores que utilizan transacciones comerciales en línea. - La privacidad es un derecho humano; las directrices de la OCDE deben servir como referencia; las prácticas comerciales idóneas voluntarias deben ser compartidas; se deben promulgar leyes nacionales que deben ser coordinadas en el plano internacional.
			24 A. Reforzar los derechos de privacidad mediante:

- 32 -WSIS/PCIP/DT/6-S

		a) definición del derecho de consentimiento sobre la información personal;
		b) protección contra la vigilancia del gobierno de las bases de datos nacionales que mantienen información personal;
		c) definición de política sobre datos biológicos personales;
		d) creación de una comisión de privacidad independiente;
		e) evaluación de la repercusión de todas las políticas relacionadas con la privacidad.
Seguridad de la	– No se debe crear una	Gobierno
 La educación y la 	internacional para la	 Desarrollar la cooperación internacional en lo que concierne a la protección de la privacidad.
		Observadores
legislación y la	TIC	 Estudiar la repercusión de las políticas de seguridad en las libertades ciudadanas.
internacional son esenciales para la		Las normas pueden contribuir a un entorno de seguridad y confianza.
evaluación de la		Las TIC no pueden ser utilizadas contra la seguridad del Estado ni para fines criminales o terroristas.
desarrollo de métodos de protección		 Estudiar las posibles amenazas a la seguridad de la red y al intercambio de información.
Se debe considerar un convenio internacional sobre seguridad		Establecer métodos para responder a incidentes de seguridad.
Las TIC no deben ser utilizadas en perjuicio de la estabilidad y la seguridad internacionales		
Creación de una cultura		Gobierno
mundial de		Crear mecanismos para la rápida detección y aviso.
Establecer la		 Citar la Resolución 57/239 de la Asamblea General de las NU sobre ciberseguridad.
internacional en este		Observadores
campo, considerando la protección de los datos, la privacidad y el comercio.		Establecer centros de compartición y análisis de información sobre aspectos de seguridad.
		Gobierno
		Equilibrio entre la ciberseguridad y los derechos humanos.
		Gobierno
		La gobernanza multilateral y democrática de Internet es la base para la ciberseguridad.
		Gobiernos
		Es más importante centrarse en el desarrollo que en la ciberseguridad.
	información: - La educación y la capacitación, la política y la legislación y la cooperación internacional son esenciales para la seguridad, incluida la evaluación de la situación y el desarrollo de métodos de protección - Se debe considerar un convenio internacional sobre seguridad - Las TIC no deben ser utilizadas en perjuicio de la estabilidad y la seguridad internacionales Creación de una cultura mundial de ciberseguridad: - Establecer la cooperación internacional en este campo, considerando la protección de los datos, la privacidad y	información: - La educación y la capacitación, la política y la legislación y la cooperación internacional son esenciales para la seguridad, incluida la evaluación y el desarrollo de métodos de protección - Se debe considerar un convenio internacional sobre seguridad - Las TIC no deben ser utilizadas en perjuicio de la estabilidad y la seguridad internacionales Creación de una cultura mundial de ciberseguridad: - Establecer la cooperación internacional en este campo, considerando la protección de los datos, la privacidad y

- 33 -WSIS/PCIP/DT/6-S

27	Lucke controller		Cabiamas
27	Lucha contra los ciberdelitos		Gobiernos
	 Proteger las redes de información contra delitos civiles y penales, mediante 		 La UNESCO y otras organizaciones internacionales deben desempeñar su papel en la esfera de ciberdelitos.
			 Todos los grupos interesados deben estar informados para la protección de los niños en el ciberespacio.
	medidas preventivas y la legislación apropiada		 Prohibir la producción y circulación en Internet de material pornográfico.
	Trabajar sobre la base del Convenio sobre el		 Establecer una legislación nacional contra los ciberdelitos.
	Cibercrimen del		Observadores
	Consejo de Europa. – El párrafo 27		 Impedir la explotación de mujeres y niños en el ciberespacio o a través de éste.
	alternativo parece proponer solamente cambios de redacción		 Mejorar la definición de los ciberdelitos, aclarando la intencionalidad, el daño físico y las responsabilidades.
27A			Gobierno
			 Se han de adoptar medidas para asegurar la estabilidad y seguridad internacionales y luchar contra las actividades criminales y terroristas: aumentar la conciencia, combatir las amenazas, intercambiar información, etc.
27B			Gobierno
			 Para luchar contra los ciberdelitos, se deben elaborar principios y reglas en los planos nacional e internacional de acuerdo con los modelos existentes y respetando un equilibrio justo con respecto a los derechos humanos existentes.
6)	Entorno habilitador		 Los aspectos de género como uno de los bloques de construcción en la concepción y desarrollo de políticas.
28	Buena gobernanza	- "Inversiones	Gobiernos
	 Creación de un marco 	principalmente del	 Importante función de la ciencia.
	jurídico, de política y	sector privado": Asegurar la	Observadores
	de reglamentación fiable, transparente y no discriminatorio, capaz de promover la competencia y favorecer así las inversiones	infraestructura necesaria es una responsabilidad del sector público	 Con la participación activa de todos los interesados, el desarrollo de un entorno habilitador debe considerar debidamente los derechos y obligaciones de todos los interesados en esferas tales como la libertad de expresión, la protección de los consumidores, la privacidad, la seguridad, los derechos de propiedad intelectual, las normas laborales, las soluciones de fuente abierta, la gestión de direcciones y nombres de dominio Internet, a la vez que se mantienen los incentivos económicos y se garantiza confianza y fiabilidad para las actividades comerciales.
			 Desarrollar instrumentos técnicos y reglamentarios que tengan en cuentan el género.
			 Se ha de mantener un equilibrio en la composición de los órganos cuyos miembros son nombrados por el gobierno para la reglamentación de los servicios TIC, habida cuenta de los intereses a menudo contradictorios de los empresarios y los

- 34 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			consumidores. Los gobiernos y los organismos de reglamentación deben utilizar procesos abiertos y transparentes, tales como audiencias públicas, para tomar decisiones sobre asuntos de precios, calidad de servicios, expansión de servicios y cualesquiera otros asuntos que puedan afectar a los intereses de los consumidores. - Protección de los niños: habida cuenta de la enorme influencia que ejercen las TIC en los niños, se debe atender especialmente a la protección de éstos desde el punto de vista de la seguridad, privacidad, etc. Con normas apropiadas se puede ayudar a los padres a supervisar la influencia no deseada del material electrónico en sus niños. - Se debe fomentar la mayor participación de los ciudadanos en la vida cívica y en la toma de decisiones por medio de las TIC. - Se debe promover el desarrollo de herramientas apropiadas de información y comunicación para respaldar la toma de decisiones y estimular el diálogo.
28A			Gobiernos
26A			Entorno jurídico reglamentario y de política adaptado a las características y necesidades nacionales. En las políticas nacionales se debe considerar el desarrollo tecnológico local.
28B			Gobiernos
201			Políticas orientadas por principios de equidad y de universalidad.
28C			Gobiernos
			 Políticas concebidas y aplicadas con la participación de la sociedad civil y el sector privado.
28D			Gobiernos
2015			Todos los países deben desarrollar su infraestructura de estadísticas.
29	 Promover la competencia. Fomentar las inversiones, en particular en las comunicaciones rurales. Evitar el monopolio. Considerar mecanismos alternativos para la solución de controversias. 	Se deben suprimir los derechos impuestos a los equipos y software de las TIC	 Gobiernos Fomentar las empresas pequeñas y medianas. Necesidad de una participación activa de los gobiernos a través de la inversión pública. Necesidad de la cooperación internacional para asistir a los países en desarrollo. Observadores En la medida en que las fuerzas del mercado no pueden propiciar el acceso universal a los servicios básicos de información y comunicación a precios asequibles, es necesaria la intervención de los gobiernos y/o de los organismos de reglamentación. Los acuerdos comerciales internacionales pueden ser una herramienta de vital importancia para la promoción del desarrollo económico generado por el

- 35 -WSIS/PCIP/DT/6-S

		 mercado. Sin embargo, se han de reconocer que los países en desarrollo y con economías en transición necesitan un tratamiento especial y diferente, así como la asistencia técnica adecuada para su realización. Establecer normas de contabilidad mundiales para activos intangibles, con el fin de que los informes anuales de las empresas sean más comparables y evitar así prácticas contables fraudulentas. Favorecer el uso de normas TIC comunes y abiertas para el acceso de los proveedores de servicios y los usuarios a las nuevas redes y servicios TIC, tales como la radiodifusión digital. Se deben promover diversas fuentes de información y medios de comunicación de noticias que sean libres e independientes.
		 Se ha de evitar la concentración de la propiedad de los medios de comunicación y se debe proporcionar una base jurídica así como fondos públicos para los medios de comunicación comunitarios y no lucrativos. Promover los medios de comunicación basados en la
29A		comunidad. - Estrategias y políticas para la reducción de la
•		pobreza.
29B		 Promover un entorno habilitador para fomentar la creación de empleos.
29C		 Investigar la influencia de las TIC sobre el crecimiento económico.
30	Sociedad de la información basada en normas técnicas interfuncionales a nivel internacional accesibles para todos	 Observadores Favorecer el uso de normas TIC comunes y abiertas para acceder a nuevas redes y servicios TIC, como la radiodifusión digital. Interoperabilidad y compatibilidad: Diferentes productos y servicios deben ser interoperables de modo que, en la práctica, cualquier servicio pueda ser accedido en cualquier red apropiada o en cualquier dispositivo pertinente. Participación de los consumidores en la normalización: Es vital que las normas elaboradas para los productos y servicios de la sociedad de la información tengan en cuenta la opinión de los consumidores. Se debe promover la participación y capacitación de los consumidores en todos los niveles del proceso de normalización, especialmente en los países en desarrollo, basados en plataformas de normas técnicas internacionalmente interoperables no patentadas, accesibles a todos. Considerando la importancia y la naturaleza vinculante de estas normas, se han de establecer y aplicar procedimientos concretos en todos los organismos que elaboran normas para garantizar la participación suficiente de todas las partes interesadas, especialmente de los países en desarrollo y sectores marginados y tener en cuenta la diversidad cultural.

- 36 -WSIS/PCIP/DT/6-S

31	El espectro debe ser		Observadores
	gestionado respondiendo al interés publico y de acuerdo con el principio básico de la		 Los países industrializados no deben aprovechar la posibilidad de comprar espectro de los países de los países en desarrollo, que contraviene los principios del recurso mundial común y público. Gestión del espectro: El espectro de radiofrecuencias
	legalidad		debe ser gestionado respondiendo al interés público mediante marcos reglamentarios independientes y transparentes para permitir la atribución equitativa de frecuencias entre una pluralidad de medios, incluidos los medios de comunicación comunitarios.
32	Protección del		Observadores
	consumidor		Las prácticas y reglas deben tratar:
	Privacidad.Confidencialidad de la		 Los efectos prácticos y jurídicos de las diferencias de distancia y de jurisdicción entre las partes.
	información personal. - Protección contra contenidos ilegales y		Los derechos a la privacidad de los usuarios de las TIC en usos transaccionales y no transaccionales de la tecnología.
	prejudiciales.		La protección de menores contra contenido inapropiado.
			 Las estructuras cooperativas intergubernamentales para que los requisitos reglamentarios tengan efectos transnacionales.
			 El uso de una solución de controversias alternativa para asegurar la pronta resolución de controversias junto con los procedimientos judiciales.
			 Incluso cuando algunos contenidos han de ser reglamentados, el ámbito de la reglamentación debe ser especificado claramente por la ley en aras de la libertad de expresión.
			 Los gobiernos deben cooperar en la aplicación a través de las fronteras de las leyes destinadas a combatir la conducta comercial falsa, fraudulenta o injusta.
			Los proveedores de servicios Internet no deben ser responsables del contenido albergado o transmitido.
32A			 Tratar el problema de la profusión publicitaria indeseada por el correo electrónico. Necesidad de un amplio compromiso, cooperación y recursos internacionales.
33	- Gobernanza	Gobiernos	
	transparente y democrática de	Internacional/	
	Internet.	intergubernamental	
		Texto alternativo propuesto	
		Observadores	
		La misión de ICANN debe estar limitada, de modo que no tenga más control que el necesario sobre este recurso público cada	
		vez más importante.	

- 37 -WSIS/PCIP/DT/6-S

34		ICANN debe ser responsable ante el público de su gestión de un bien público Respaldar la dirección por el sector privado de la gestión de los nombres y números de Internet englobados en ICANN. No aceptar ninguna referencia a una organización intergubernamental para efectuar esta gestión Gobiernos Garantizar el equilibrio entre los derechos de propiedad intelectual y el interés público Necesidad de referencia a tratados internacionales sobre los DPI. Observadores Necesidad de hallar un equilibrio equitativo entre los derechos legítimos de los creadores y distribuidores de propiedad intelectual y las necesidades igualmente legítimas de los usuarios. Respetar el uso justo de la exenciones de los DPI.	Gobiernos Protección del conocimiento tradicional. Asegura que cualquier régimen jurídico sobre la protección de bases de datos garantiza el abierto pleno y abierto a los datos creados con fondos públicos. Se deben diseñar las restricciones sobre los datos patentados con el fin de maximizar la disponibilidad para fines académicos de investigación y enseñanza. Observadores Nuevos aspectos relativos a los DPI en el entorno digital. Proceso de normalización: Se deben adoptar nuevas políticas de DPI basadas en los principios de normas y fuentes abiertas que estén públicamente disponibles, acordadas transparentemente y explotables comercialmente sobre una base equitativa, razonable y no discriminatoria. Tecnologías de gestión de derechos digitales: El acceso al cibercontenido debe ser equitativo, razonable y no discriminatorio con especial atención a las tecnologías de asistencia para personas mayores y discapacitadas.
7)	Fomento de aplicaciones TIC orientadas al desarrollo para todos		
35	Las TIC pueden propiciar el desarrollo económico y social		Gobiernos Evitar marginar a los no usuarios de las TIC. Apoyar la investigación sobre el uso de las TIC en esferas esenciales. Observadores Añadir el concepto de aplicaciones generadas por la demanda. Se debe evaluar la repercusión social de las TIC con la participación de todos los interesados y beneficiarios.

- 38 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			1
			 Papel de los medios de comunicación en la información a los ciudadanos sobre las aplicaciones TIC.
			Hacer compromisos de modo que las aplicaciones TIC alcancen a toda la población.
			Concentrarse en esferas donde las aplicaciones TIC resultarán en los mayores logros para el desarrollo socioeconómico.
			 Se han de utilizar las TIC para la igualdad de género y revalorización económica, social y política y mejor acceso a oportunidades de empleo.
36	Cibergobierno	Párrafo 36 alternativo:	Gobierno
	 Utilizar las TIC para mejorar los servicios 	El uso de las TIC para servicios públicos	La transparencia y mejores servicios a los ciudadanos son el aspecto clave.
	públicos en todos los niveles y en todas las esferas pertinentes,	debe formar parte de una estrategia nacional que abarque	 Es crucial la recopilación, conservación y difusión de datos esenciales (por ejemplo, demográficos, meteorológicos).
	incluido el diseño y prestación de servicios	todos los niveles y esferas de la	Observadores
	públicos y mejorar la	administración	Aspirar a la mejor participación de los ciudadanos.
	gestión	pública, incluida la cooperación con el	Proporcionar fuentes financieras adecuadas a todos los niveles.
		sector privado; la mejora de la atención a los clientes está	 Importancia de garantizar los procedimientos de cibervotación en locales de voto distantes.
		relacionada con las	36 A: Difundir las prácticas idóneas en esta esfera.
		estrategias culturales y la política de	Elaborar registros civiles basados en las TIC.
		planificación espacial	Tratar las diferencias de género en el acceso a los servicios gubernamentales y procesos políticos.
			 Mejorar la inclusión de las opiniones y preocupaciones de los ciudadanos, participación de éstos en la toma de decisiones y en las instituciones democráticas.
37	Actividad económica		Gobierno
	virtualLas aplicaciones TIC		 Las aplicaciones de cibergobierno incluyen también actividades culturales.
	serán útiles para las PMYE (productividad, ganancias, reducción del costo de las transacciones) y para		Las ciberempresas y el cibercomercio pueden contribuir al desarrollo de microempresas.
			 Las organizaciones internacionales desempeñan una función fundamental de promoción y de educación en el desarrollo de aplicaciones de cibercomercio.
	los consumidores		Observadores
	(opción de proveedores)Los gobiernos deben		 Función de los centros de información comunitarios para servir a las PYME, particularmente en las zonas rurales.
	fijar el marco		Los gobiernos deben liberalizar el comercio.
	normativo y utilizar el cibercomercio con la		Introducir la dimensión de género.
	comunidad		Importancia de las bases de datos. La política pasional deba respeldar la creación de
	empresaria.		La política nacional debe respaldar la creación de PYME, servicios y productos. El usa de las TIC puede sumentar la capacidad.
			 El uso de las TIC puede aumentar la capacidad productiva, la competencia para la exportación y las oportunidades comerciales de los países en desarrollo.

- 39 -WSIS/PCIP/DT/6-S

	 37A: Armonizar las legislaciones para aumentar la confianza del consumidor y la seguridad de las transacciones. Capacitar a las PYME y proveedores de contenido sobre las prácticas idóneas para la protección del consumidor. Fomentar el espíritu empresarial de los jóvenes. 37B: Crear un nuevo párrafo sobre ciberciencia: Función crucial de las TIC en toda la gama de actividades científicas (recopilación, procesamiento y difusión de datos, información y conocimientos científica; desarrollo de la investigación científica en aplicaciones esenciales, tales como cibersanidad, cibereducación y el desarrollo sostenible; elaborar regímenes de información de dominio público y acceso abierto.
- Las redes TIC tienen el potencial de ofrecer nuevas oportunidades de educación para todos los grupos en todas las esferas - Contribución del ciberaprendizaje a la educación primaria universal - Necesidad de acceso de banda ancha para aplicaciones educativas Establecimiento de redes de recursos - Uso de las prácticas idóneas - Capacitación multilingüe - El párrafo 38 alternativo parece proponer principalmente cambios de redacción	Gobierno Destacar el potencial de las TIC para ofrecer oportunidades de capacitación a la juventud en las zonas distantes. Introducir la dimensión de género para el contenido de programas y estrategias de ciberaprendizaje. Las TIC revolucionan el aprendizaje llevando la educación a los pueblos. Los programas y el contenido deben ser pertinentes a las necesidades locales, las características culturales y las necesidades de los usuarios y de las comunidades en la vida cotidiana. Se requiere el apoyo de las organizaciones intergubernamentales para desarrollar estas aplicaciones. Observadores El ciberaprendizaje se debe utilizar para erradicar la alfabetización. La TV y la radio se deben utilizar también para el ciberaprendizaje. Asegurar que se satisfacen los requisitos previos para el ciberaprendizaje: acceso, creación de capacidad, equipo y software, reconocimiento y garantía de calidad. Realizar la plena participación de las niñas en la educación científica y tecnológica. Garantizar que los programas incorporan los estilos de aprendizaje preferido de las mujeres. Garantizar grados de calidad de la educación a través del ciberaprendizaje. Promover la alfabetización y sabiduría tradicionales del conocimiento indígena. La educación primaria debe servir al desarrollo sostenible centrado en la comunidad.
38A	Gobierno - Alfabetización digital y capacitación técnica para que los niños sigan los requisitos evolutivos del mercado de trabajo.

- 40 -WSIS/PCIP/DT/6-S

38C 38C Gobierno Proporcion ciudadano 38D Gobierno Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad párrafo 39 sanitarios, incluso en las zonas distantes Inclusión social y Cobierno - Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad párrafo 39 cuidados sanitarios Conocimie aprendizaj aprendizaj aprendizaj aprendizaj aprendizaj cuidadano - Proporcion ciudadano - Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad - Adoptar un ficheros el párrafo 39 cuidados sanitarios Cobierno - Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad - Adoptar un ficheros el párrafo 39 cuidados sanitarios Cobierno - Incluir la concentración de cibersanidad - Adoptar un ficheros el párrafo 39 cuidados sanitarios	ara promover el acceso universal al
38D Cibersanidad - Las TIC se deben utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes - Inclusión social y Cobierno - Es cuestionable si las TIC penden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad - El acceso a los cuidados sanitarios - Proporcion ciudadano Gobierno - Incluir la cibersanida cibersanid - Adoptar utilizar para distantes - El acceso a los cuidados sanitarios Cobierno - Incluir la cibersanida párrafo 39 - El acceso a los cuidados sanitarios Cobierno - Incluir la cibersanida párrafo 39 - Adoptar utilizar para asegurar cibersanidad párrafo 39 - El acceso a los cuidados sanitarios	ento mediante todas las formas de le, mayor alfabetización digital y cultura de le permanente.
38D Cibersanidad - Las TIC se deben utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes - Inclusión social y Cibersanidad - Es cuestionable si las TIC pueden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad - El acceso a los cuidados sanitarios Cobierno - Incluir la ciderio de cibersanidad - Adoptar utilizar para de cibersanidad - Adoptar utilizar para de cibersanidad - El acceso a los cuidados sanitarios Cobierno - Incluir la ciderio de cibersanidad - Adoptar utilizar para de cibersanidad	
7 Cibersanidad — Las TIC se deben utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes — Inclusión social y - Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad — Adoptar utilizar para distantes — El acceso a los cuidados sanitarios - Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad — Adoptar utilizar para distantes — El acceso a los cuidados sanitarios - Las TIC peden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad — Adoptar utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios cuidados sanitarios	nar el conocimiento necesario a todos los s.
39 Cibersanidad - Las TIC se deben utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes - Inclusión social y marginada - Es cuestionable si las TIC pueden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad - Adoptar u ficheros cl párrafo 39 Observadore	
 Las TIC se deben utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes Inclusión social y TIC pueden ser introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad Adoptar un ficheros el párrafo 39 El acceso a los cuidados sanitarios Observadore 	ara la educación de las poblaciones as.
utilizar para asegurar el acceso equitativo a los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes - Inclusión social y introducidas masivamente en las aplicaciones de cibersanidad - Adoptar u ficheros cl párrafo 39 Observadore	
los servicios sanitarios, incluso en las zonas distantes - Inclusión social y aplicaciones de cibersanidad - El acceso a los cuidados sanitarios Observadore	dimensión de género en las aplicaciones de ad (misión y necesidades de las mujeres).
 Inclusión social y cuidados sanitarios Observadore 	na legislación nacional para la creación de línicos electrónicos portátiles (del 9 alternativo).
- inclusion social y	es
	nes de cibersanidad para mejorar la dad y eficacia de los cuidados sanitarios.
la sociedad – Difundir in género.	nformación sobre la violencia basada en el
innovadoras para las zonas distantes – Difundir in reproducti	nformación sobre sanidad sexual y va y enfermedades transmitidas
- Hevencion de	del acceso de banda ancha en aplicaciones
- Apoyo de subgrupos	ara las comunidades subservidas y específicos: ancianos, enfermos crónicos,
grupos aspecíficos	olescentes.
Pad de compinies de	ración continua para los doctores. roteger el conocimiento sanitario indígena.
cibersanidad para	ación sanitaria proporcionada en Internet
situaciones de debe ser es	xacta, actualizada, fiable y desprovista de comerciales.
- El párrafo 39 utilizados poblacione	de la salud de los individuos pueden ser para estudiar las tendencias de las es pero deben estar protegidos contra usos ierno que infrinjan la privacidad.
principalmente — La disponi cambios de redacción, excepto para un nuevo — mejor su p	ibilidad de los datos personales se debe ra revalorizar a los ciudadanos y gestionar propia salud.
	aborar material sanitario apropiado para los es en el desarrollo en los PMA.
39A Gobierno	
trabajador	l acceso a la información S y T para los es sanitarios; complemento de los servicios tradicionales para los grupos peor

- 41 -WSIS/PCIP/DT/6-S

39B			Gobierno
			 Mejorar el equilibrio de los servicios de cuidados sanitarios entre las zonas urbanas y rurales.
39C			Gobierno
			 Reducir el costo de los cuidados sanitarios.
39D			Gobierno
			 Crear fondos específicos para mejorar el acceso de red en aplicaciones sanitarias para todos los usuarios.
40	Ciberempleo	- Suprimir el enlace	Gobierno
	Las TIC pueden ser herramientas para la	entre teletrabajo y fuga de cerebros	 Destacar la igualdad de género y el empleo de mujeres.
	creación de nuevos empleos, mejora de la		Observadores
	competitividad y productividad y		 Adoptar políticas para mejorar los efectos positivos de las TIC y contrarrestar los negativos.
	transparencia del mercado laboral		 Destacar la contribución del ciberempleo para la erradicación de la pobreza.
	Elaborar las prácticas idóneas y nuevas leyes laborales		 Adoptar normas internacionales para proteger los derechos de los trabajadores en las nuevas ocupaciones y en nuevas condiciones de trabajo.
	(función del BIT) - El teletrabajo puede		 Fortalecer el diálogo social tripartito para facilitar la adopción de las TIC.
	impedir la fuga de cerebros		 Proteger la privacidad de los trabajadores en el lugar de trabajo y elaborar reglas de protección sobre los sistemas de vigilancia electrónica de los trabajadores y prácticas de recopilación de información.
			 Ampliar los derechos de los trabajadores en los nuevos empleos relacionados con las TIC.
			 Reconocer los derechos y normas laborales fundamentales para todos los trabajadores, incluido el uso de las TIC e Internet, para las actividades relacionadas con los sindicatos.
			 Atender especialmente a los trabajadores marginados.
			 Luchar contra la segregación de género en lo que respecta a las mujeres (calificaciones y remuneraciones).
			 Promover la plena participación de las mujeres en la cibereconomía, mujeres empresarias y mujeres en el nivel de toma de decisiones.
			 Realizar investigaciones sobre los patrones utilizados para el empleo de mujeres en la esfera de las TIC.
			Tener en cuenta la movilidad y las limitaciones temporales de las mujeres.
40A			Gobierno
			 Asegurar condiciones de trabajo seguras, saludables y equitativas para todos los trabajadores en la sociedad de la información.
40B			Gobierno
			 Las TIC para facilitar la creación de empleos a través de nuevas oportunidades comerciales para las PYME

- 42 -WSIS/PCIP/DT/6-S

40C		Gobierno
		 Las TIC mejorarán el acceso a los mercados de trabajo a muchos desempleados, incluidos los jóvenes.
40D		Gobierno
		 Garantizar la integración de los trabajadores que pierden sus empleos debido a las TIC.
40E		Gobierno
		 Modernizar la interfaz entre empleadores y empleados.
41	Cibermedioambiente:	Gobierno
	Uso de las TIC para prevenir, controlar y	 Añadir "las repercusiones de" los desastres "en el medio ambiente".
	mitigar los desastres y respaldar las respuestas a	 Añadir "previsión" de los desastres.
	los mismos	Observadores
		 Necesidades de aviso global para los pequeños Estados Insulares.
		 Conocimiento mundial del medio ambiente científi que ha de ser compartido mediante sistemas de información de gran escala.
		 Función de la FAO en la gestión de desastres causados por recursos naturales, teniendo en cuenta el género.
		 Desarrollar un sistema global de aviso temprano pa prevenir los desastres naturales.
		 Función de las TIC en la reducción de riesgos en lo desastres naturales y causados por el hombre y las capacidades locales para responder. Mejorar el acceso de los responsables locales a las TIC.
		 Las TIC se han de utilizar para entrega de información y avisos en toda clase de situaciones peligrosas.
		 Información para reducir el consumo de recursos naturales, reducir el desperdicio y supervisar la repercusión en el medio ambiente de los patrones o consumo y de producción.
		 Contribución de las TIC para la seguridad alimenti y el desarrollo rural mediante el intercambio de información sobre productividad y seguridad alimenticias. Las TIC permiten mejorar el intercambio de información global en estas esferas mediante la asociación.
		41 D/E: Las TIC en la agricultura:
		 Función de las TIC para mejorar la productividad agrícola, la subsistencia, la expansión de las infraestructuras rurales; necesidad de adoptar políticas para la información agrícola, infraestructuras y costos de las telecomunicaciones en zonas rurales, mayor cobertura de idiomas, norma para el intercambio de información.

- 43 -WSIS/PCIP/DT/6-S

41A		Gobierno
41A		 Fijar prioridades para el desarrollo de la agricultura y sistemas de aviso temprano.
41B		Gobierno
		 Todos los interesados han de cooperar en la recopilación y análisis de datos para prevenir las degradaciones del medio ambiente.
41C		Gobierno
		 Los organismos intergubernamentales deben elaborar una estrategia para utilizar las TIC con miras a recopilar, analizar y difundir información para la supervisión del medio ambiente global.
41D		Gobierno
		 Utilizar las TIC para superar los patrones de consumo y producción insostenibles.
8)	Fomento de la identidad	Gobierno
	cultural y la diversidad	 Respaldo financiero para los países en desarrollo.
	lingüística, el contenido local y los medios de	 Dimensiones de género
	comunicación	Observadores
		 Representación de las mujeres en el contenido y medios de comunicación, necesidades de información indicadas por las propias mujeres, asuntos relacionados con las mujeres en los sitios Web gubernamentales oficiales, adecuación del lenguaje con respecto al género.
		 Integrar Internet y los medios de comunicación comunitarios.
42	Diversidad cultural y	Gobierno
	lingüística: - La diversidad lingüística y cultural	 Se debe estudiar la repercusión social de las TIC con la participación de todos los interesados y beneficiarios (del párrafo 42 alternativo).
	enriquece a la	 Adoptar políticas culturales adecuadas.
	sociedad de la información	 Promover las tecnologías para la traducción y otros servicios de información.
	Usar idiomas locales y respetar del contexto	 Salvaguardar la herencia cultural.
	cultural en los	 Promover un uso más amplio de las TIC para el aprendizaje permanente.
	productos y servicios de información	 Todos los ciudadanos deben tener acceso a los
	Preservar la	servicios de radiodifusión sonora y televisión con
	diversidad de la	contenido pertinente a sus necesidades.
	expresión cultural	Observadores
	- Preservar el	Recompensas de creación de contenido diverso. Para reinidad a la clabaración de contenido diverso.
	conocimiento y las tradiciones autóctonas	 Dar prioridad a la elaboración de software en idiomas locales.
	Habilitar el acceso en diferentes idiomas y	 Las normas internacionales en el ciberespacio deben respetar la diversidad de idiomas.
	desarrollar	 Las TIC, junto con la radiodifusión rural, permiten
	herramientas de	llegar a las zonas rurales.
	traducción – Elaborar las	 Se debe fomentar la diversidad lingüística y contenido diversificado en los medios de
	herramientas necesarias, tales como	comunicación y en las redes de información global.

- 44 -WSIS/PCIP/DT/6-S

	juegos de caracteres, diccionarios, software de aplicaciones - Preservar las lenguas no escritas - El párrafo 42 alternativo parece proponer principalmente cambios de redacción, excepto para un nuevo párrafo que se indica en la columna 4		Importante función de la radiodifusión y TV públicas para producciones audiovisuales.
	(Nuevos temas)		
43	Contenido Apoyo a la creación de contenido local mediante: Política pública apropiada Producción e intercambio de contenido local en idiomas locales Desarrollo de equipos y software pertinentes a los segmentos de la población Hacer la Web más accesible Participación de las autoridades locales Creación de software de alfabetización Preservar los archivos, incluidos los digitales Apoyo a las instituciones culturales, tales como bibliotecas y museos	- El párrafo 43 alternativo destaca varios puntos del párrafo original.	 Gobierno El contenido debe ser accesible a los analfabetos. Apoyar los medios de comunicación basados en comunidades locales. Observadores Respaldar a los productores de contenido africanos. Apoyar los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas. Necesidad de inversiones públicas en la creación de capacidad para elaborar contenido local. Respaldar la creación de contenido local en todos los países. Se debe consultar a los pueblos autóctonos con respecto a su producción cultural. Los aspectos relacionados con las mujeres y el género son importantes para el contenido, en particular en relación con las oportunidades económicas, educación oficial y oficiosa y alfabetización de los medios de comunicación. Apoyar las publicaciones sobre asuntos de interés y asuntos locales. Los editores y bibliotecarios desempeñan una función fundamental en la promoción del conocimiento. Se debe facilitar el acceso de las industrias de contenido a las TIC y a la capacitación. Mejorar el acceso al contenido ampliando el dominio publico. Importancia de los archivos para garantizar la autenticidad e integridad de la información. Importancia de los servicios de biblioteca e información como proveedores de acceso. Los creadores, editores y productores de contenido son actores clave en la sociedad de la información y deben participar en la misma. La protección de los derechos de autor estimula la creatividad, la creación de empleos y el mercado de contenido. Las autoridades locales deben sostener las bibliotecas
			 publico. Importancia de los archivos para garantizar la autenticidad e integridad de la información. Importancia de los servicios de biblioteca e información como proveedores de acceso. Los creadores, editores y productores de contenido son actores clave en la sociedad de la información y deben participar en la misma. La protección de los derechos de autor estimula la creatividad, la creación de empleos y el mercado de contenido.

- 45 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			 El interfuncionamiento combinado de la comunidad es una fuente de producción de conocimiento.
			 Importancia de las industrias culturales, del intercambio internacional de bienes y servicios culturales.
			 Se debe ampliar la capacidad de los países en desarrollo para elaborar contenido destinado a los medios de comunicación.
			 Se debe estimular al sector privado para que contribuya a la diversidad cultural.
			 Establecer alianzas con el sector privado para la producción de contenido.
			Las escuelas y maestros pueden contribuir a la producción de contenido local.
43A			Gobierno
			 Proporcionar incentivos para el desarrollo de contenido nacional y regional.
44	Medios de comunicación		Gobierno
	Las TIC y los medios de comunicación		 Medidas jurídicas para impedir la concentración de medios.
	deben estimular la diversidad cultural y lingüística mediante el intercambio de contenido local – Necesidad de invertir en el contenido de los medios de comunicación Producción independiente y pluralista Promoción de redes de TV multilaterales		 Atribución de frecuencias para estaciones radiofónicas locales.
			 Marco legislativo para medios de comunicación independientes y pluralistas, para el servicio público de radiodifusión y para la protección de datos públicos.
			 Los medios de comunicación se deben adaptar a nuevas formas de entrega de contenido, en particular separando el contenido editorial y la publicidad, protegiendo a los menores y prohibiendo determinadas formas de publicidad.
			 Los medios de comunicación antiguos y nuevos deben aplicar las normas internacionales para la protección de los trabajadores.
			 Los profesionales de los medios de comunicación se comprometen a la solidaridad internacional y a aplicar medidas prácticas para lograrla.
			Observadores
			 Una representación justa de las mujeres en el contenido y los medios de comunicación, necesidades de información expuestas por las mujeres, asuntos relacionados con las mujeres en sitios Web gubernamentales oficiales, adecuación del lenguaje relativo al género.
			 Integrar Internet y los medios comunitarios.
			 Proporcionar directrices sobre la cobertura de los medios de comunicación teniendo en cuenta el género.
			 Combatir la creciente sexualización y uso de pornografía en el contenido de los medios de comunicación.
			 Impedir la representación de las mujeres como seres inferiores u objetos sexuales.

- 46 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			 Suprimir los obstáculos a la cobertura por los medios de comunicación de eventos de interés para el público. Garantizar la protección de los periodistas. Los nuevos medios de comunicación deben beneficiar de los mismos derechos que los medios tradicionales, por ejemplo, libertad de expresión. Los medios de comunicación tradicionales son esenciales para la cohesión social y el desarrollo de la sociedad. El servicio público debe radiodifundir para todos los segmentos de la población.
			 Apoyar iniciativas de medios de comunicación creados por jóvenes.
9)	Identificación y		Observadores
	supresión de los obstáculos		 Los obstáculos culturales del acceso a las mujeres a las TIC ha de ser superado mejorando el acceso a través de puntos de acceso públicos.
			 Aplicar programas de investigación sobre la repercusión de las TIC en la igualdad de género y revalorización de las mujeres, más particularmente de las mujeres analfabetas.
			Cometido central de la UIT en el suministro de TIC para todos.
			 Investigación sobre las necesidades de la sociedad de la información.
			 Mejorar la toma de conciencia del público a través de los medios de comunicación.
			 La desigualdad de género es un obstáculo importante al acceso a las TIC; se debe reformar el proceso de toma de decisiones en el mundo de las TIC/medios de comunicación para suprimir este obstáculo.
44A			Gobierno
			Todos los actores han de participar en la supresión de estos obstáculos.
44B			Gobierno
			Identificar los obstáculos en los niveles nacional e internacional.
B)	Objetivos	Los objetivos y puntos de referencia deben ser realistas y los plazos alcanzables	
a	Puntos de referencia	- Conjunto global de puntos de referencia comparados con los puntos de referencia apropiados para las necesidades y capacidad de cada país	Gobiernos Se ha añadido una serie de nuevos puntos de referencia, en particular con respecto a: - Acceso comunitario. - Extender el acceso a los servicios de comunicación, cableados o inalámbricos. - Elaborar contenido de Internet multilingüe y local. - Establecer nuevos mecanismos y fondos de financiación. - Proporcionar asistencia técnica y capacitación, en particular a los países en desarrollo.

- 47 -WSIS/PCIP/DT/6-S

			Preparar directrices para la seguridad de red.Fomentar el cibergobierno.
			Elaborar equipos y software para discapacitados.
			 Desarrollar tecnologías y políticas para garantizar la inclusión digital.
			[Nota de Redacción: Cierto solape con el párrafo 53 sobre iniciativas específicas.]
			Observadores
			Se ha añadido una serie de nuevos puntos de referencia, en particular con respecto a:
			 Disponibilidad de servicios de radio y televisión.
			 Legislación antimonopolio en relación con las concentraciones de medios de comunicación.
			 Asuntos relativos al género.
			 Relator Especial para asegurar el acceso público a información científica.
			 Todas las bibliotecas públicas deberán estar conectadas en 2006.
			Acceso a Internet en las escuelas.
			Servicio de cibergobierno.
b	Ciberestrategias nacionales		Observadores
	nacionales		 Desarrollo de ciberestrategias para todos los países en un plazo de tres años.
			 Desarrollar también las ciberestrategias internacionales.
c	Establecimiento de un	Gobiernos	
	Acuerdo Digital Mundial	Existen ya mecanismos internacionales	
		El acuerdo global existente tiene poco efecto	
d	Índice de desarrollo		Observadores
	digital		 Se deben incluir datos desglosados por género.
			 "Documento para la medición y análisis de la sociedad de la información" de la OCDE que se ha de presentar en Túnez en 2005.
e	Elaborar un Manual sobre	Observadores	
	prácticas idóneas y casos ejemplares	Estas iniciativas ya existen	
f	Formación de los	No sólo en los PMA	Observadores
	trabajadores encargados de contenidos		 Necesidad de capacitar a los autores y editores para que trabajen en el nuevo entorno interfuncional electrónico de redes.

- 48 -WSIS/PCIP/DT/6-S

g	Revisión de los planes de estudio	
h	Condiciones técnicas para que todos los idiomas del mundo estén presentes en Internet	
C)	Estrategias, programas y métodos de aplicación	Observadores - La sociedad civil debe participar en el establecimiento de políticas TIC en los planos nacional e internacional, y aumentar el conocimiento sobre los asuntos relativos al género.
46	Los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, los medios de comunicación y las organizaciones multilaterales tienen un papel que desempeñar en la evolución hacia la sociedad de la información	Varias propuestas, algunos temas del Plan de Acción de Bamako (2000).
47	Función de los gobiernos en la formulación de ciberestrategias adaptadas a las necesidades de las diferentes comunidades	
48	La participación del sector privado es crucial para el desarrollo coherente y sostenible de las infraestructuras, los contenidos y las aplicaciones	Observadores - Acceso a las TIC y conectividad para creadores de contenido.
49	La participación de la sociedad civil es fundamental para crear una sociedad de la información equitativa	
50	Los medios de comunicación en sus distintas formas son esenciales para garantizar la libertad de expresión y la pluralidad de información	Observadores - El servicio público de radiodifusión y los medios de comunicación comunitarios tienen funciones específicas y cruciales para garantizar la participación de todos en la sociedad de la información.

- 49 -WSIS/PCIP/DT/6-S

51	Las organizaciones multilaterales tienen una función clave para dar orientación y ser un foro para el intercambio de información y prácticas idóneas, y para complementar la función del gobierno nacional		Destacar la importancia de la cooperación a nivel regional. Las organizaciones internacionales deben contribuir en sus respectivas esferas de competencia y experiencia.
52	Control del funcionamiento	Puede ser una carga administrativa para los países en desarrollo	
53	Iniciativas específicas		Gobiernos Reciclar computadores de segunda mano. Elaborar una línea básica de salvaguardas de seguridad de computadores. Observadores Se han añadido algunas nuevas iniciativas posibles, a saber: Proyectos para aumentar la conectividad de las universidades e instituciones de investigación. Desarrollar iniciativas que tengan en cuenta el género. Investigación y desarrollo en materia de TIC en los países en desarrollo. Desarrollar medios de comunicación comunitarios.
D)	Cooperación y financiación internacional		
54	Necesidad de mantener una estrecha cooperación internacional entre todos los interesados, lo que incluye: - Uso de instituciones financieras regionales y Comisiones Regionales de las NU - Establecimiento de estructuras básicas y marco reglamentario - Fomento de programas de cibervoluntarios - Vinculación sistemática	Inciso alternativo: - Incluir también las instituciones financieras internacionales y los organismos de la familia de las NU Párrafo 54 alternativo: - La asistencia internacional debe comenzar con el desarrollo de infraestructuras en lo PMA y el respaldo de la creación de PYME	 Gobierno Los países en desarrollo deben indicar las prioridades relativas en los proyectos de TIC. Necesidad de un lenguaje concreto que tenga repercusión en los recursos para los PMD. Observadores Apoyar la función de las iniciativas y redes de voluntarios. Tratar las estructuras de precios que perjudican a los países pobres. Aspirar la capacidad al desarrollo de capacidades genuina e infraestructura mediante planes de desarrollo acelerados. Apoyar proyectos piloto regionales. Hacer referencia a SID. Reforzar la cooperación regional utilizando la proximidad geográfica y los lazos culturales y lingüísticos.

- 50 -WSIS/PCIP/DT/6-S

55	Financiación: - El compromiso de financiar el Plan de Acción es esencial y comprende: - Asociación entre los sectores público y privado - Creación de un fondo de solidaridad digital - Disponibilidad de la AOD anunciada - Reducción de la deuda - Compromiso del sector privado de proporcionar bienes y servicios de TIC a precios preferenciales	Se han propuesto tres párrafos alternativos para este tema: - La alternativa 1 se concentra en la reducción de la deuda - La alternativa 2 pide una respuesta apropiada a las necesidades de los países en desarrollo; hace referencia al Consenso de Monterrey y a las condiciones nacionales para atraer recursos - La alternativa 3 sugiere eliminar la referencia al nivel objetivo de AOD y a la carga de la deuda - Se debe aclarar el significado de "Fondo de solidaridad digital" y modificar el	 Las instituciones económicas internacionales deben presentar en 2005 una estrategia sobre el uso de las TIC para el desarrollo sostenible. Se ha de incluir la dimensión de género. Continuar la investigación sobre la repercusión de las TIC en el desarrollo, coordinar la compartición de información de los donantes y apoyar la compartición de prácticas idóneas. Gobierno Preparar estrategias para promover inversiones. Establecer un mecanismo para financiar el acceso universal como parte de una estrategia nacional para acceso universal. La estrategia de acceso universal debe ser transparente, debe incluir reglas jurídicas, reglas de competencia y financiación. Observadores Establecer un órgano oficial para proponer mecanismos de financiación. Identificar recursos financieros en los presupuestos nacionales y en los proyectos financiados internacionalmente para hacer avanzar la condición femenina.
		 Se debe aclarar el significado de "Fondo de solidaridad 	

- 51 -WSIS/PCIP/DT/6-S

55A			Gobierno
33A			Se deben identificar fuentes de financiación adicionales para sustentar las estrategias nacionales de desarrollo de las TIC en los países industrializados, organizaciones intergubernamentales, ONG y el sector privado.
55B			Cobierno Las TIC deben ser incorporadas en las estrategias de AOD. La comunidad empresarial y la sociedad civil deben estar asociadas. El punto de referencia son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en los cuales se debe centrar la AOD. El punto de partida debe ser una matriz de estrategias bilaterales y multilaterales.
56	Transferencia de tecnología: Transferencia de tecnología y conocimiento a los países en desarrollo en condiciones favorables		 Gobierno En la transferencia de tecnología se deben tener en cuenta los derechos de propiedad intelectual. Observadores La convergencia satisfactoria de tecnologías requiere la identificación y promoción de las tecnologías locales existentes y soluciones tecnológicas, como elementos intrínsecos de la capacidad tecnológica de los países en desarrollo.
E	Seguimiento		
57	Indicadores: Control y referenciación mediante indicadores comparables internacionalmente	 El párrafo 57 alternativo sugiere añadir indicadores comunitarios para medir el efecto real de las políticas públicas No se debe aplicar referenciación a todo el Plan 	 Gobierno Dimensión de género: Utilizar datos desglosados por sexo e indicadores específicos de sexo; apoyar la investigación sobre el efecto de las TIC en la igualdad de género; involucrar a las ONG en la evaluación de la repercusión sobre la igualdad de género. La comunidad científica debe cooperar en la elaboración de indicadores.
			 Observadores Todos los interesados, gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado y sociedad civil, deben participar en la elaboración de indicadores y puntos de referencia. Los países marginados y en desarrollo deben participar en la definición de puntos de referencia e indicadores.
57A			Gobierno - La medición de la calidad de funcionamiento es esencial para ajustar las actividades.
57B			Gobierno - Los indicadores deben medir la brecha digital y los progresos realizados para superarla.
57C			Gobierno - Formular nuevos indicadores para medir la repercusión de las TIC en el desarrollo social y económico.

- 52 -WSIS/PCIP/DT/6-S

57D			Gobierno
			 Los indicadores deben medir el progreso en el uso de las TIC para lograr los objetivos de desarrollo del milenio.
57E			Gobierno
			 Nombrar una autoridad nacional responsable de la aplicación y de la medición de los logros.
			 Nombrar un Comisionado Regional para evaluar los progresos realizados.
58	Informes	– No es necesario el	Observadores
	Las organizaciones internacionales, los organismos de las UN y la UIT informarán regularmente sobre la accesibilidad universal de las TIC y garantizarán la no discriminación para todos los miembros en sus programas.	informe periódico a nivel nacional. – Se debe aclarar el alcance del informe.	Las organizaciones internacionales y los gobiernos deben comprometerse a dar información en línea sobre las políticas y sus resultados.
59	 Apoyo a la aplicación: 		Observadores
	Las organizaciones de la familia de las NU debe respaldar a los países en el seguimiento de la Declaración de Principios y el Plan de Acción.		 Añadir: "a través de foros internacionales, tales como COAIM". Proporcionar también apoyo financiero.
59A			Gobierno
			 Respaldar programas de investigación para diseñar, elaborar y adaptar las infraestructuras, herramientas y aplicaciones TIC de modo que respondan a las necesidades de los pobres y de las mujeres.